

HACIENDA CONFIRMÓ NUEVA FECHA DE LA PRESENTACIÓN A TRAMITACIÓN DE INICIATIVA

## Ley de Rentas Regionales: aplazan para marzo la presentación del proyecto

Postergación se debe a que Impuesto Personal y Royalty Minero siguen tramitación en Congreso.

Para marzo se pospuso la presentación del proyecto de Ley de Rentas Regionales, cuestión que en primera instancia había sido

anunciada para este mes en curso, de acuerdo al Gobierno. Así lo confirmó el seremi de Hacienda de la Región del Biobío,

Sebastián Rivera, quien aseguró que esto se debe a que tanto el Impuesto Personal como el Royalty Minero todavía siguen

bajo discusión en el Congreso. "Se ha demorado más de lo presupuestado esta primera parte de la Reforma Tributaria. En la segun-

da parte corresponden las Rentas Regionales y los Impuestos Correctivos", dijo el seremi. **ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11 Y 14**

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



### Comienza a tomar forma túnel ferroviario en Cerro Chepe

Una serie de obras se han realizado en el sector donde se emplazará uno de los accesos al viaducto. Próximamente comenzarán las faenas de excavación y que requerirán también el uso acotado de explosivos. **CIUDAD PÁG.7**

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Mosaico de DD.HH. debe ser reubicado por ensanche de calle Novoa

**POLÍTICA PÁGS. 4-5**

Más de 500 mil personas se esperan en festividad religiosa de Yumbel **CIUDAD PÁG. 6**

Triunfo en BCLA: Una ventana que quedará en la historia de Basket UdeC

**DEPORTES PÁG. 15**

FOTO: BASKEAMERICAS





#FUE TENDENCIA

El trabajo de búsqueda de la Armada y pescadores permitió el hallazgo del cuerpo de la niña de 9 años, integrante del grupo familiar que desapareció el pasado viernes debido a una marejada en la playa de Pingüeral. El sábado fue encontrado el otro menor, un niño de 4 años, restando solo el padre en aparecer. La madre pudo ser rescatada con vida.

**Víctor Blanco**

@VictorBlancoC

"Fuerte lo sucedido en Pingüeral, mucha fuerza a esa madre que hoy perdió todo".

**Monica Reyes Poblete**

@comunicamr

"Mando infinito amor a la madre que en la playa de #Pingüeral perdió a su familia. Espero de todo corazón pueda encontrar consuelo".

**Jaime Monjes**

@jaimemonjesf

"Espero la fe acompañe a toda la familia afectada por la horrible tragedia que ocurrió en Pingüeral. Siempre respetemos el mar y las indicaciones que hay en las playas".

**Luis Bravo**

@LuisBravo13

"Demasiado fuerte lo sucedido en #Pingüeral a esa familia. No existe absolutamente nada que se pueda decir o hacer frente al dolor con el que debiera cargar la Madre y única sobreviviente. Una horrible tragedia q mata en vida a cualquiera".

**Octavio**

@octoamaro

"Que horrible la tragedia de Pingüeral, mi corazón esta con las víctimas menores de esta desgracia, hay que respetar el mar SIEMPRE, no se exponga, averigüé bien cómo es la marea y fondo marino dónde ud se está bañando y si la bandera es roja, NO SE META...!!!".

## ENFOQUE

## Reemplazo gradual de Sename



CLAUDIA HURTADO  
Abogada

Seguramente algunos se acuerdan, que después de conocer circunstancias que a los chilenos nos conmovieron y que se referían al trato que niños, niñas y adolescentes al cuidado del Estado recibieron, que surgió después de varios intentos, el "Acuerdo Nacional por la Infancia" que se sustenta en tres ejes fundamentales; la protección integral, la protección a niños, niñas y adolescentes en riesgo de vulneración de derechos y la protección y restitución de derechos a niños, niñas y adolescentes que

han sido vulnerados.

En ese contexto, entre otras cosas lo que se coordinó fue la el reemplazo del Servicio Nacional de Menores SENAME, como una manera de suprimir y evitar la desprotección para niños, niñas y adolescentes que fueron vulnerados en sus derechos, evitar la discriminación, la falta de atención en salud mental y los malos tratos.

Así fue como nuestro país inicia la reestructuración de la institucionalidad. Se creó en primer lugar, el "Servicio Nacional de Protec-

ción Especializada de la Niñez y Adolescencia", que en términos sencillos recibió de Sename, todos los temas vinculados al cuidado personal. El Servicio Mejor Niñez, no ha estado exento de dificultades en su búsqueda permanente de brindar protección especializada a niños, niñas y adolescentes, seguramente debido a la falta de preparación de las personas encargadas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, la falta de presupuesto nacional y la escasa disposición por generar un cambio cultural.

Al referido servicio, se sumó la semana pasada a través de la promulgación en el Diario Oficial, la creación del Servicio de Reinserción Social Juvenil, que transforma el sistema de atención a los infractores de ley y consagra el cierre paulatino de Sename. Dicha institucionalidad genera en la comunidad mucha expectativa ya que considera un sistema de justicia especializada para las y los adolescentes que se les sancione por infringir la ley.

Sabemos que para generar los

cambios no basta sólo con la publicación de leyes es fundamental la voluntad política y el cambio cultural de todos quienes deben participar en la ejecución de la ley.

Se requiere entonces de la voluntad y disposición de colocar a los niños, niñas y adolescentes en el centro del actuar, de atención especializada, de espacios concretos e inmediatos en la institucionalidad pública para poder brindar la atención, de profesionales especializados que estén comprometidos con la reinserción e integración de los adolescentes en la sociedad.

De verdad, esperamos que con la puesta en marcha del "Servicio de Reinserción Social Juvenil", que para la región del Biobío está considerado para 24 meses después de la entrada en vigencia de la ley, esperamos que el cambio sea efectivo, que todos se sumen para lograr la protección real de los niños, niñas y adolescentes y la reinserción de adolescentes que tanto, han esperado y que ahora tienen una gran oportunidad con la creación de la institucionalidad.

La depresión se considera un trastorno del ánimo que se puede presentar en cualquier momento de la vida de una persona, siendo en las niñas, niños y adolescente (NNA) modulado por el período evolutivo que se encuentra la persona. Por lo que un cuadro depresivo se puede manifestar y expresar en diferentes conductas que llamarán la atención muchas veces a las personas adultas que interactúan con las NNA en forma habitual.

Las manifestaciones clínicas de un episodio depresivo pueden ser muy diversa. Se han definido, en general, cuatro dimensiones básicas de la depresión: alteración del humor (ánimo bajo y/o irritabilidad), disminución del nivel de energía y de los impulsos, aislamiento social e incomunicación o alteraciones de ritmos biológicos (apetito, sueño, etc.)

Se ha observado que las depresiones de "inicio temprano", antes de los 15 años, se asocian más a factores estresores externos de

las NNA, como, por ejemplo: patología psiquiátrica en uno o ambos progenitores, o situaciones de violencia intrafamiliar, como también situaciones de acoso y/o matonaje escolar, entre otras. En contraparte las depresiones de inicio más tardío se asocian más a factores genéticos y de la neurobiología cerebral, que se asocia con los efectos del estrés prolongado en las personas. Por lo anterior, siempre es relevante conocer antecedentes familiares de depresión.

Se debe destacar que una de las características clínicas que se observa en las personas que padecen un episodio depresivo es la pérdida del interés y/o disfrute por actividades usuales (anhedonia) y la tendencia hacia el autorreproche o exceso de sentimientos de culpa. También existe alteraciones en las capacidades de atención, memoria, concentración e incluso para tomar decisiones, lo que genera en una baja en el rendimiento académico de NNA.

## Depresión temprana



WLADIMIR HERMOSILLA RUBIO  
Jefe de programa Especialidad Médica  
en Psiquiatría del Niño y el Adolescente Ucsb

Asimismo, es frecuente observar la presencia de ideas de muerte recurrentes, que evolucionan hacia ideas suicidas y/o planificación, intentos suicidas y suicidios consumados lamentablemente en los casos más severos. Otros síntomas de depresiones graves son la presencia de ideas delirantes (de ruina, menoscabo, perjuicio), fenómenos alucinatorios (mayormente auditivos), lo que se deno-

mina depresión grave con síntomas psicóticos.

Por último, hay que mencionar que los jóvenes se puede dar la comorbilidad de cuadros depresivos asociado al consumo perjudicial o nocivo de sustancias psicoactivas, como son el alcohol, marihuana, drogas estimulantes, entre otras. Lo que, en general, empeora el pronóstico de la enfermedad y dificulta el tratamiento.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

El paso de las semanas en medio de la temporada de vacaciones comienza a presentarse como un nuevo aire para la actividad turística de la Provincia de Arauco.

El Lago Lleu-Lleu y sus alrededores, por ejemplo, han visto el incremento de visitantes y la respectiva ocupación hotelera, cuestión que no se veía con tanta energía desde hace mucho tiempo, entre todo lo que significó el momento más crítico de la pandemia junto a un largo periodo de agudización de los hechos de violencia rural en la zona.

“En la Provincia de Arauco esperamos que se recuperen las más de 500 empresas turísticas de actividades de alojamiento, actividades gastronómicas, de cabañas, etcétera, que teníamos en un año normal previo a la pandemia”, dijo el seremi de Economía del Biobío, Javier Sepúlveda.

“Esperamos que las cifras sigan aumentando. Previo a la pandemia se vendían más de 430 mil UF (más de \$15 mil millones), en el año por este tipo de empresas. Las últimas cifras del Servicio de Impuestos Internos hablan de que ya se han vendido, en el último año, más de 530 mil UF (más de \$18 mil millones)”, agregó Sepúlveda.

Una contundente señal de recuperación para una zona que necesita de un nuevo impulso. Esto para forma, fondo, espíritu y generación de ingresos privados.

Es que si Arauco durante años se ha visto envuelto en un laberinto de escenarios adversos, desde el cierre de la activi-

# El nuevo impulso para el turismo de la Provincia de Arauco



**Queda esperar que este buen camino siga generando saldos positivos. Es el momento para Arauco. Es el momento para siete comunas claves de nuestra historia.**

dad minera, y su calidad de zona de rezago, la consignada violencia en caminos principales e interiores, y todo lo que trajo la pandemia, vinieron a agrandar mucho más el problema.

“Hoy, prácticamente todas las cabañas que están para el lado Sur (de la provincia) están arrendadas para estas fechas y, por tanto, esa es una demostración de que efectivamente hay una tranquilidad y una percepción de la ciudadanía de que se siente con más fuerza para enfrentar los temas de delincuencia”, dijo el delegado presidencial en Arauco, Humberto Toro.

Es que según informó Diario Concepción, en un 45% han disminuido los hechos de violencia en la Macrozona Sur - que incluye la provincia de Arauco y la Región de La Araucanía - entre mayo y septiembre del año pasado. Esto en relación al mismo periodo del 2021, en el contexto del Estado de Excepción.

Ahora, queda esperar que este buen camino siga generando saldos positivos. Es el momento para Arauco. Es el momento para siete comunas claves de nuestra historia.

## CARTAS

### Canción para siempre

Señora Directora:

Cada vivencia digna de recordar merece una página que debe ser narrada y compartida, más si de fondo la acompaña una melodía propia del inconsciente colectivo. Esa es la sensación que transmite “Canción para mañana”, el cada vez más exitoso libro de Mauricio Durán, integrante del grupo penquista Los Búncers.

En un relato que se me antojó honesto, divertido y de fácil lectura, el autor logra establecer un vínculo natural con el lector del Gran Concepción, donde parajes como la población René Schneider o la UdeC conectan con anécdotas que nos llevan a eventos pretéritos como “El grito de fin de siglo”, sucesos que marcaron a muchos de nuestra generación. Ni hablar del cómo se concibieron algunas de las mejores letras de la banda, matiz nostálgico que construye complicidad textual y no textual, lo que hace imposible no sentirse identificado y/o redescubrir significancias musicales. Párrafos que nos toman de la mano y nos llevan por un literario paseo polifónico a través del inventario vivencial del pasado, pero siempre con la virtud de ser un hallazgo para quienes recién se aden-

tran en el catálogo de la aclamada agrupación penquista. En resumen, un libro que evoca y provoca sentido de pertenencia, nostalgia y que crea aún más expectativa en quienes esperamos el regreso de Los Búncers al principal escenario de Concepción. Obra totalmente recomendable para acompañar el verano.

Fernando Fernández Ulloa

### Vacaciones y salud mental

Señora Directora:

Comúnmente pasamos gran parte del año preocupados de cumplir metas laborales o académicas y, generalmente, realizamos múltiples actividades en poco tiempo. Por eso muchas personas anhelan la llegada de las vacaciones, ya que permiten la desconexión y el disfrute en familia, circunstancias que, durante el resto del año, dado el ajetreo diario, son bastante más difíciles de lograr.

Las vacaciones son relevantes para el cuidado de la salud mental, impactando positivamente en los ámbitos, biológico, psicológico, espiritual y social de la persona. Por ende, es fundamental descansar para tener espacios para uno mismo, para reflexionar, retomar intere-

ses que habíamos dejado de lado por tiempo, entre otras cosas.

Es importante considerar que, según una encuesta realizada en diciembre de 2022 por la Mutua de Seguridad, el 52% de las personas no tiene decidido o de plano no se tomarán vacaciones este año. Ante esta realidad, es bueno saber que las vacaciones tienen varios aspectos beneficiosos, entre los cuales destacan la disminución del estrés, el aumento de la creatividad, la generación de instancias que favorecen la introspección y la reflexión, y la posibilidad de retomar actividades que nos gustaban, pero que hemos dejado de lado.

Algunas recomendaciones para aprovechar este tiempo son: planificar las vacaciones, lo que implica no dejar actividades laborales inconclusas para así no generar o aumentar la ansiedad, ni tener que realizar alguna actividad pendiente durante el tiempo de descanso. Lo anterior previene o bien disminuye la frecuencia del síndrome post vacacional, que se caracteriza por ansiedad tras las vacaciones que surge por un esfuerzo por adaptarnos nuevamente a las tareas laborales.

Pía Bustamante-USS

## CONDICIONES PROPICIAS PARA INCENDIOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Hicimos los contactos con Serviu para saber lo que ocurrirá con el muro de DD.HH.”.

*María Francisca Vera,*  
Coordinadora Prais.

“Nos produce una preocupación, dado que el muro tiene una historia”.

*Humberto Gutiérrez,* Agrupación  
Usuarios Prais Concepción.

“Tenemos toda la voluntad de trabajar junto a quienes forman esta agrupación”.

*Claudia Toledo,* seremi de  
Vivienda.

# 2017

## se inauguró

“Mural de la Memoria” en la oficina Prais de Concepción.

### Tres años llevó terminar la obra

en la que intervinieron usuarios y usuarias del programa de DD.HH.

**Jorge Enríquez Carrera**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Existe preocupación en la Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (Prais) de Concepción, debido a que el emblemático “Mural de la Memoria”, que se ubica en la pared de la casa- oficina, ubicada en Avenida General Novoa -al lado del Consultorio Víctor Manuel Fernández-, debe ser trasladado.

Lo anterior, en razón del ensanchamiento de la citada calle, cuya ejecución de obras, de acuerdo al proyecto a cargo del Servicio de Vivienda y Urbanismo, implica la expropiación de parte del terreno que ocupa el programa de DD.HH. en Concepción, justo donde está el histórico mosaico.

“Hay preocupación por lo que sucederá. Nosotros hicimos los contactos con Serviu para saber lo que ocurrirá con el muro de DD.HH., que llevó entre 3 y 4 años para construirlo. Es un monumento a la memoria de lo que ocurrió durante la dictadura”, dijo María Francisca Vera, Coordinadora de Prais en Concepción.

#### Tres años

Alrededor de tres años demoró en concretarse el emotivo mural, el cual fue inaugurado hace casi seis años, en 2017.

Catorce personas formaron la llamada Brigada Muralista “Salvador Allende”, quienes fueron guiadas en ese periodo por la antropóloga Carmen Durán.

De acuerdo a registros de ese periodo, para los integrantes del Prais Concepción, cuyos usuarios alcanzan alrededor de 35 mil personas, el proceso de construcción sirvió para sanar heridas por las violaciones a los Derechos Humanos acontecidas bajo la Dictadura.

“Adelante con todas las fuerzas



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

DESDE AGRUPACIÓN PRAIS ESTÁN PREOCUPADOS POR POSIBLE DAÑO

**SALVADOR** Allende figura en el mural.

# Muro con emblemático mosaico de DD.HH. debe ser reubicado por ensanche de calle Novoa

**Notificación fue publicada en el Diario Oficial.** Seremi de Vivienda señaló que hay voluntad de trabajar junto a la organización para reubicar pared con simbólica obra.

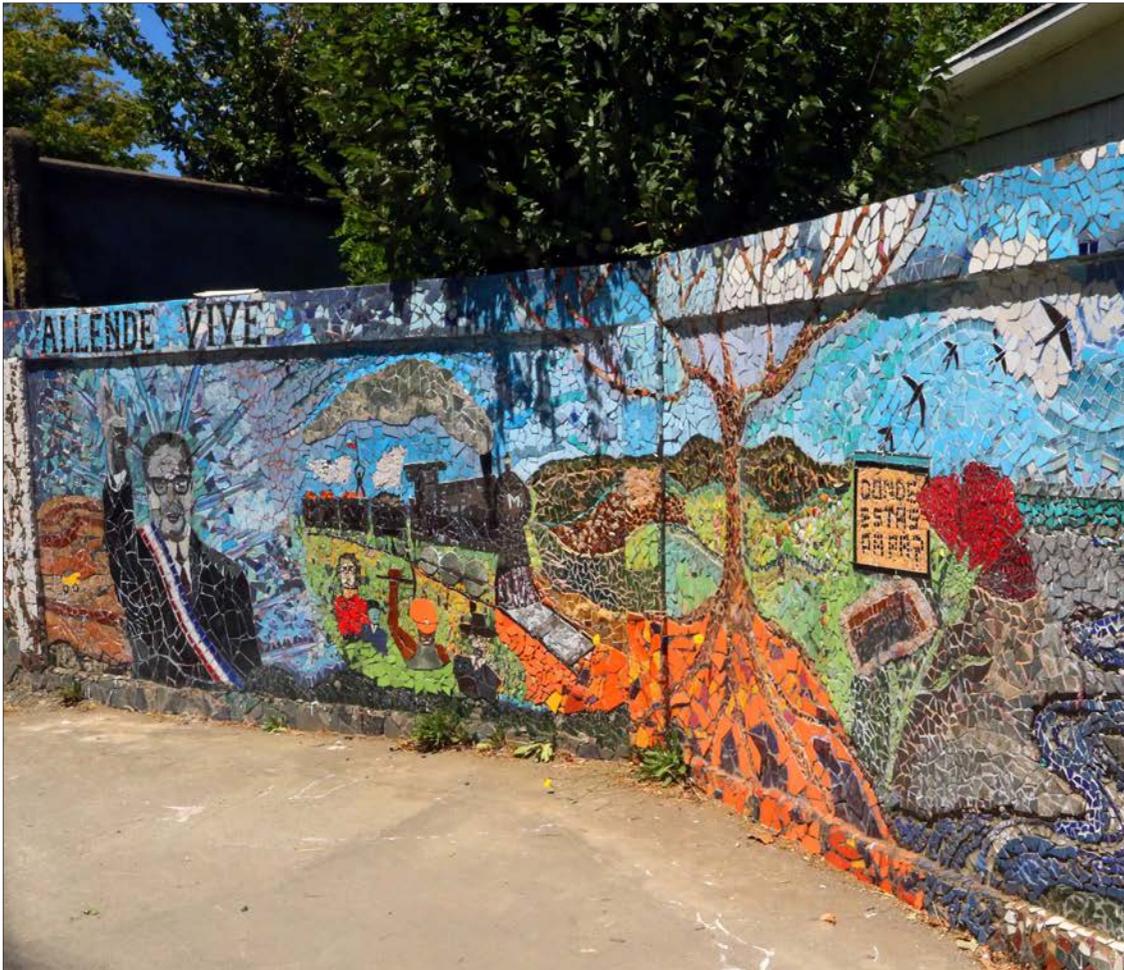
de la historia”, se puede leer en el histórico mosaico, en el cual también aparece la imagen del exPresidente Salvador Allende.

#### Preocupación

Humberto Gutiérrez, presidente de la Agrupación Prais de Concepción, expresó preocupación por lo que ocurrirá con el mural.

“Nos produce preocupación, dado que el muro tiene una historia. Costó tres años de un trabajo colectivo, de compañeros y compañeras. Contiene parte de la historia vivida en la Dictadura. Tiene un sentido emblemático y de historia. Cualquier cosa que afecte a ese mural, obviamente nos afectará a nosotros. Somos sensibles con nuestra historia”, dijo el dirigente.

Explicó que si el Serviu ya tomó



MOSAICO será reubicado por ensanchamiento de Avenida General Novoa.

la decisión de realizar dicho traslado por razón urbanística, deberían haberlos contactados, para informarles directamente y no a través de una notificación, realizada a través del Diario Oficial.

“Sentiríamos un apoyo, por parte de nuestras autoridades, que se nos considerara en este evento”, destacó Humberto Gutiérrez.

“Nuestra historia está ahí, a disposición del público. Ha sido visitado por alumnos de colegios, porque también estamos obligados a entregar nuestra historia a las nuevas generaciones, de una forma didáctica y con un sentido de realidad de cómo fueron los hechos. Para nosotros es fundamental eso. Las autoridades tendrán que hacer la intervención y que no afecte, lo que hay representado”.

**Con cuidado**

Sobre este problema, en representación del Serviu, habló con Diario Concepción la seremi de Vivienda, Claudia Toledo.

“En relación a las obras del mejoramiento del par vial Avenida Collao – General Novoa, podemos indicar que estamos próximos a iniciar la etapa 2A, correspondiente a la ejecución del nudo vial Los Carrera – Collao – Juan Bosco,

**Vandalizado en distintas épocas**

Al menos en dos ocasiones el mural de DD.HH., ha sido vandalizado en los últimos años.

En 2020, pintaron de negro la figura de Allende.

Luego, en agosto de 2022, todo el mural fue pintado de blanco y, sobre ese color, rayaron frases en favor del Rechazo, previo al Plebiscito Constitucional.

“Fuimos las gestoras del mural, limpiamos ladrillo por ladrillo, fue una labor muy triste. Es penoso ver que de un momento a otro se ha borrado, como quieren hacerlo, con la historia. Eso no es posible, menos de esa forma”, dijo Lucy Domínguez, una de las coautoras de la iniciativa artística, tras la última vandalización.

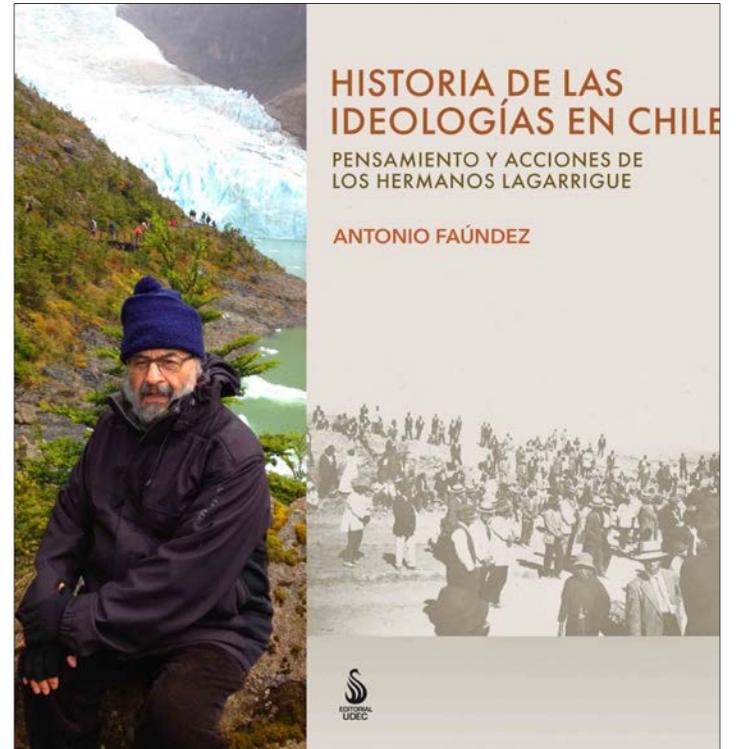
“No es la primera vez que ocurre esto. En fechas importantes, aparece rayado, pero nunca tapado con pintura completa. Colocaron palabras como rechazo o comunistas”, dijo en esa misma época, Patricia Bustos, a nombre de Prais.

mediante un paso bajo nivel por Avenida Los Carrera en dirección a la rotonda Bonilla. Esta etapa se encuentra ya adjudicada por un monto de \$15.198.050.192, el 16 de diciembre recién pasado se hizo entrega del terreno a la empresa, con lo que se da por iniciado el plazo del contrato que es de 720 días y esperamos que en las próximas semanas ya podamos estar viendo el trabajo de la empresa en terreno”, dijo la autoridad regional

Esta mega obra, en esta etapa, agregó la titular regional de cartera, igual que en las anteriores, implica expropiar algunos terrenos, en este caso involucra el emblemático mosaico de quienes forman parte del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos.

“Sin embargo, entendiendo la importancia de esta construcción, tenemos toda la voluntad de trabajar junto a quienes forman esta agrupación para que puedan retirar el mosaico y reubicarlo en otro sector que a ellos les parezca pertinente y donde se no se vea afectado por el desarrollo de la obra”, finalizó la misma jefa regional de Vivienda.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**“Historia de las ideologías en Chile”: presentan libro**

La Editorial Universidad de Concepción presentará este miércoles en la FILB 2023 la obra “Historia de las ideologías en Chile. Pensamientos y acciones de los hermanos Lagarrigue”, de Antonio Faúndez, ex-profesor de la casa de estudios penquista.

Faúndez, quien impartió docencia en filosofía hasta el Golpe Militar de 1973 en la Facultad de Humanidades y Arte, y luego de pasar toda su vida en el exilio en Suiza, vuelve a Concepción con su libro que realiza un análisis de las ideologías y del impacto de los pensamientos y reflexiones de los hermanos Lagarrigue en la sociedad y la política nacional.

Antonio Faúndez, que ha residido en Suiza hasta hoy, ha trabajado en beneficio de una educación de calidad en África, Asia y América Latina, ejerciendo la docencia en diversas universidades del mundo.

Precisamente, “Historia de las ideologías en Chile. Pensamientos y acciones de los hermanos Lagarrigue” fue un proyecto que demoró más de 49 años en concretarse, ya que cuando se originó la idea y se desarrolló la investigación el libro tuvo que ser pausado por la irrupción de la dictadura militar.

“La idea se concretó un poco más un año antes del Golpe de

Estado en Chile. Juntamente con un grupo de profesores, del Instituto de Filosofía de Concepción y de la Universidad de Chile, empezamos un proyecto de investigación que pretendía analizar los cambios de mentalidad cuando los campesinos se transformaban en obreros en las minas del carbón, o cuando individuos que actuaban en una estructura laboral a carácter individual (o familiar) pasaban a una estructura laboral que exigía un trabajo más bien grupal”, comenta el autor.

El mismo profesor añade que “comenzamos a buscar materiales (fuentes orales o escritas) y encontramos un cuaderno escrito por un obrero en donde contaba su experiencia tanto en el campo como en el trabajo de minero. Desgraciadamente el Golpe de Estado impidió la continuación de esa investigación”.

En este sentido, el principal foco de la obra se orienta en comprender la relación entre el real y el ideal, sostiene el autor, es que “una sociedad no puede constituirse como tal sin ideas que orientan el hacer, el pensar, el hablar y el sentir (...) pienso que los intelectuales desempeñan un papel primordial en la estructuración del tejido social, aunque no siempre tengan plena consciencia de ello”.

## Ciudad

“Hemos esperado con muchas ansias este momento”.  
*Fernando Chomali, arzobispo de Concepción.*

“Estamos realizando todas las coordinaciones con las policías para garantizar la seguridad”. *Delegación Presidencial del Biobío.*

El 4 de enero se realizó la primera reunión de coordinación con organismos públicos”.  
*José Sáez, alcalde de Yumbel.*

“FIESTA DE SAN SEBASTIÁN” VUELVE A SER PRESENCIAL LUEGO DE DOS AÑOS

# Más de 500 mil personas se esperan en festividad religiosa de Yumbel

Jorge Enríquez / Cecilia Bastías  
contacto@diarioconcepcion.cl

Más de 500 mil personas se esperan para la conmemoración de la Fiesta de San Sebastián en Yumbel. Luego de dos años retornará a la presencialidad, tras las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19.

“La Fiesta de San Sebastián es un patrimonio del sur de Chile, donde llegan 500 o 600 mil personas con fe, con devoción. Hemos esperado con muchas ansias este momento, después de dos años, donde tuvimos celebraciones de manera online. Lo más hermoso de esto es que las personas vienen de todo Chile y vienen familias enteras, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños”, dijo el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali.

Agregó que “estamos muy esperanzados porque esto fortalece la fe. Si nosotros vemos que el 8 de diciembre fueron miles de personas y aquí en Yumbel, también será así. Tenemos que reconocer que Chile es un país cristiano, que la fe es un valor importante y todo lo que promueve, la caridad, esperanza, el amor, la unión y fraternidad”.

“Es notable destacar que, si bien es cierto, esta es una fiesta de la Iglesia Católica, se suman muchas instituciones para colaborar, la municipalidad, Carabineros, Bomberos, tantas personas que están muy atentas”, cerró la autoridad religiosa del Biobío.

### Medidas definidas

Desde la Delegación Presidencial del Biobío confirmaron que se realizan coordinaciones necesarias para darle seguridad al evento.

“Estamos realizando todas las coordinaciones con las policías para garantizar la seguridad este 20 de enero en Yumbel, cuando se espera que miles de peregrinos lleguen a la comuna”, aseguraron a Diario Concepción, desde la Delegación Presidencial Regional.

### Municipio de Yumbel

También desde la Municipalidad de Yumbel confirmaron que el 4 de enero concretaron una reunión de



FOTO: ARCHIVO, DIARIO OCNCEPCIO

**Delegación Regional confirmó que hay coordinaciones de seguridad por el evento. Municipio yumbelino informó que han dado 600 permisos en diversos rubros.**

coordinación con las policías.

“El 4 de enero se realizó la primera reunión de coordinación con organismos públicos como Carabineros, Bomberos, PDI, Servicio de Salud, Conaf, entre otros, para prevenir cualquier inconveniente en los alrededores, lo que esperamos no suceda”, dijo el alcalde José Sáez.

En la misma línea, el jefe comunal destacó que esta es la primera actividad de 20 de enero, post pandemia, y, por ello, dijo, se requiere mayor planificación. De ahí la necesidad de trabajar con los diferentes organismos, además de las unidades municipales como seguridad pública, quienes, confirmó Sáez, ya se mantienen atentos a la contin-

gencia relativa a la actividad.

### 600 permisos

El mismo municipio yumbelino confirmó que han otorgado alrededor de 600 permisos para los diferentes rubros, para trabajar en torno a la fiesta.

### -Hasta el momento ¿Han observado mayor llegada de visitantes respecto de años anteriores?

Hasta la fecha con normalidad, como cada verano, se mantiene afluencia mayor de visitantes sin embargo esta semana como ya es tradición se espera un aumento considerable de personas en la comuna.

### -¿Qué tipos de permisos entrega el municipio y en qué rango de precios se encuentran?

-El municipio entrega derechos de ocupación de bienes nacionales de uso público, conocidos por la gente como “permisos”, en calles previamente seleccionadas y demarcadas para los comerciantes, que nos visitan en esta fecha con diversos productos, tales como ropa, artículos de ferretería, menaje, marroquinería, etc. y algunos puestos de comida, a los cuales les exigimos deben cumplir con las normas sanitarias correspondientes, impartidas por la Seremi de Salud.

Estos permisos son temporales, durante las festividades religiosas

de San Sebastián de Yumbel y este año será de 4 días, desde el 19 al 22 de enero (el día 18 es para que se instalen). Su valores, ordenados por decreto alcaldicio, dependerán de la ubicación de los puestos en las calles autorizadas para tal efecto o la actividad a desarrollar, es así como podemos encontrar valores que van desde los \$167.000 hasta los \$70.000 en algunas calles y valores por un permiso para ambulantes, que venden artículos religiosos o velas y espigas, entre los \$10.000 y \$4.000. Todos estos valores están considerados por los cuatro días de esta actividad.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

TENDRÁ 325 METROS DE EXTENSIÓN Y TARDARÁN 12 MESES EN CONSTRUIRLO

# Comienza a tomar forma el nuevo túnel ferroviario en el Cerro Chepe

Una serie de obras se han realizado en el sector donde se emplazará uno de los accesos al viaducto. Próximamente comenzarán las faenas de excavación y que requerirán también el uso acotado de explosivos.

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En medio de la actividad realizada para dar a conocer los plazos de reparación y la condición en la se encuentra el antiguo puente ferroviario de Concepción, hubo una imagen que captó la atención de quienes llegaron hasta el lugar, y esa fue la de los trabajos ya realizados en el cerro Chepe, donde se aprecia con claridad el “perfilado” que tendrá el nuevo túnel que deberá construirse en dicho sector, como parte del proyecto para contar con un nuevo viaducto.

Y es que en la actualidad se trabaja de manera simultánea en la instalación de los pilotes que sostendrán el nuevo puente ferroviario y en lo que será el nuevo túnel por el que circularán los trenes, tanto de carga como de pasajeros, que unirán ambos lados del río Biobío.

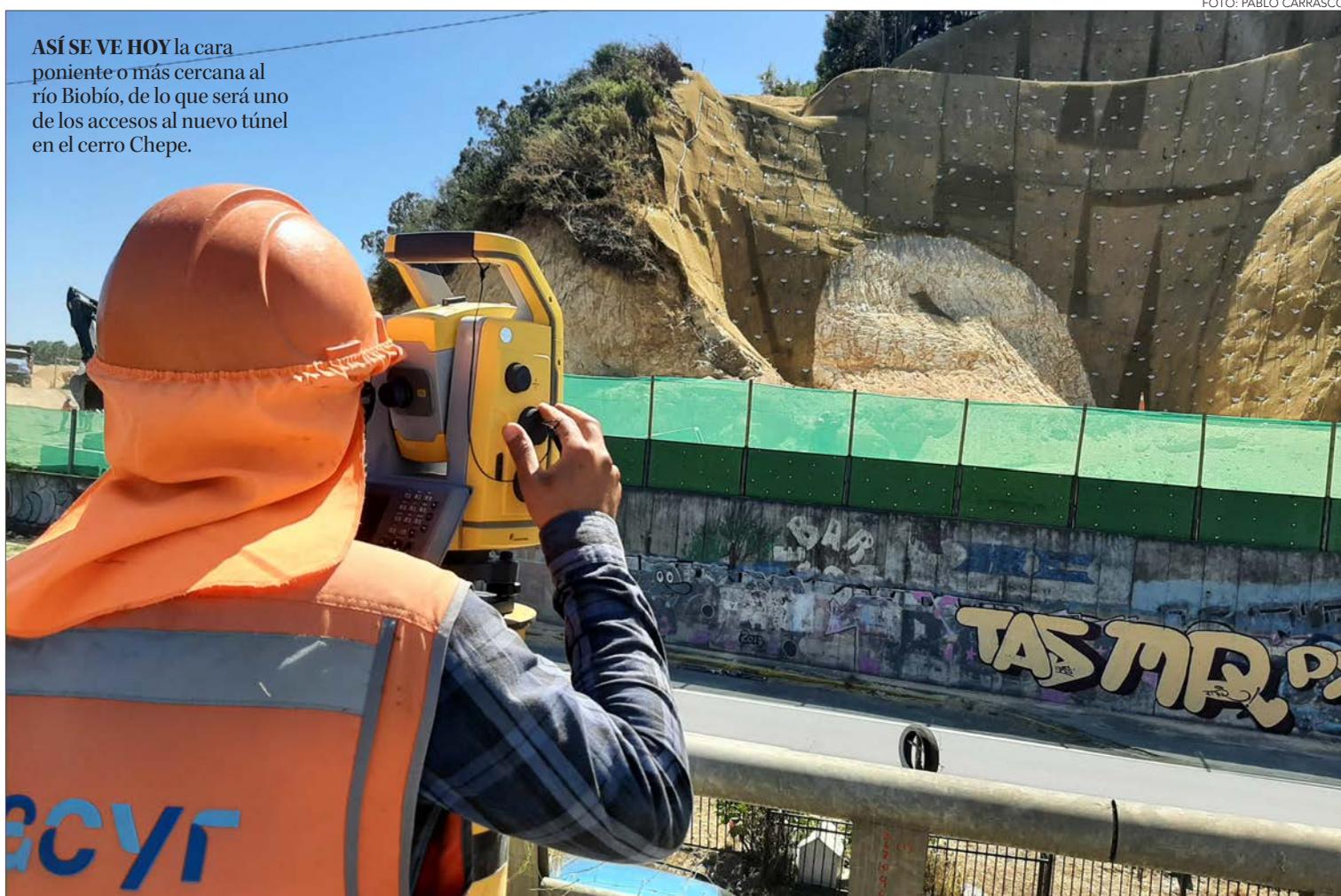
### Túnel

Esta obra tendrá 350 metros de extensión y requerirá de 12 meses de trabajo para perforar el cerro y dejar excavado el nuevo túnel.

Desde EFE se indicó que para concretarlo, se excavará con máquina buena parte del cerro, partiendo desde el lado poniente, es decir, el que está más cerca del río, hacia el oriente, pero ya está definido que hay un tramo de unos 60 metros de largo, donde habrá que utilizar explosivos y para ello el método a emplear será el de la fracturación controlada, lo que disminuye la cantidad de material explosivo que se utilizará y disminuye también los riesgos para el personal que trabaja en la obra. Además, esa técnica permite disminuir las vibraciones que se generan debido al uso de material explosivo. Así al menos, está especificado en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto, que fue otorgada el 21 de enero de 2021.

Una vez excavado, el túnel llevará un doble revestimiento, uno de carácter provisorio y un segundo, definitivo, que será el que soportará la carga de cerro, el que estará elaborado de hormigón proyectado.

También se tiene contemplado



ASÍ SE VE HOY la cara poniente o más cercana al río Biobío, de lo que será uno de los accesos al nuevo túnel en el cerro Chepe.

FOTO: PABLO CARRASCO.



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

# 10%

## Avance

tiene en promedio el proyecto completo de nuevo puente ferroviario y sus obras anexas indormó EFE.

## Fracturamiento Controlado

Esa será el método que se usará para atravesar los 60 metros de roca que hay en el cerro por donde va el nuevo túnel.

instalar una estructura a ambos lados del nuevo túnel, que sirva para proteger de eventuales caídas de roca o desprendimientos de material desde las laderas del cerro, para evitar así interrumpir o afectar la normal operación del

sistema ferroviario.

Esta estructura será de hormigón armado y se conoce como “túnel falso” el que cumplirá la misión de contención y retención antes señalada.

El proyecto completo de cons-

trucción del nuevo Puente Ferroviario, del nuevo túnel y las obras anexas tienen un costo de US\$ 273 millones aproximadamente.

Se espera que el nuevo puente esté operativo en diciembre de 2025, pero dado la falla que tuvo el actual

viaducto, EFE espera poder adelantar dicho plazo lo más posible.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

EN CAMPUS CONCEPCIÓN

El viernes 13 y sábado 14 de enero, cientos de exalumnas y exalumnos de la Universidad de Concepción se reunieron en el campus central de la casa de estudios para participar del Encuentro AlumniUdeC Centenario +3, organizado por la Red AlumniUdeC, perteneciente a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y de Vinculación con el Medio. Tal como lo indica su nombre, la reunión se dio tres años después del Centenario de la Universidad debido a que la crisis social de 2019 y la posterior pandemia, impidieron concretar un encuentro presencial durante ese tiempo.

Las actividades se iniciaron el viernes 13 de enero con la inauguración de la Feria Internacional del Libro Biobío 2023 en los prados centrales del campus y el Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, que se realizó en el Foro de la UdeC. Ya el sábado 14, una de las actividades principales fue la fotografía oficial del Encuentro, encabezada por el Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar. "Estamos muy contentos de la posibilidad de generar el Encuentro con las exalumnas y los exalumnos integrante de la Red Alumni, tres años después se concreta la actividad, pero muy felices de poder materializarlo y tener este encuentro en

# Distintas carreras y generaciones revivieron la Universidad en el Encuentro AlumniUdeC Centenario +3

**Durante dos días, las exalumnas y los exalumnos de la Universidad de Concepción se reunieron en torno a distintas actividades académicas, de extensión y camaradería, que les permitieron reencontrarse de forma presencial, recordar sus tiempos de estudiantes y reafirmar el sentido de pertenencia a la casa de estudios.**

nuestro campus. Es realmente emotivo", destacó el Rector de la UdeC, quien estuvo acompañado en la fotografía de todos los vicerrectores de la casa de estudios, además de directivos, decanos y académicos que también participaron del Encuentro con la comunidad AlumniUdeC.

## El simbólico regreso a la UdeC

Uno de los atractivos del Encuentro fueron los recorridos patrimoniales y las visitas guiadas por el campus, donde una de las acciones que tuvo alta convocatoria fue el ascenso al campanil. "Esta parte del Encuentro fue pensada justamente para que los Alumni volvieran a vi-

vir la Universidad y que de una forma palpable pudieran reencontrarse con lugares ícono de su etapa universitaria. Estamos muy contentos con la respuesta y convocatoria, porque sabemos que estos símbolos marcan aún más el sentido de pertenencia a nuestra casa de estudios", sostuvo Moira Délano Urrutia, Di-

rectora de Relaciones Institucionales y de la Red AlumniUdeC.

Carlos Moncada Viveros estudió Ciencias Políticas y Administrativa -ahora llamada Administración Pública y Ciencia Política-, egresó en 1994 y gran parte de su familia se formó en la UdeC. "Aquí aprendí a caminar, a dar mis primeros pasos, a andar en bicicleta, me recordaba ahora de los 100 años, y mi sueño sin cumplir fue siempre subir al campanil, porque mi madre me contaba que ella alcanzó a subir cuando todavía no lo cerraban. Entonces el que ahora pueda cumplir ese sueño, ahora que mis padres ninguno de los dos está, es maravilloso", aseguró.

Otra alumna que realizó el ascenso, fue Mariana Rojas Bustos, de Pedagogía en Música de la Facultad de Educación. Viajó desde Lebu para asistir al Encuentro y

señaló que "ha sido emocionante volver a recordar esos tiempos tan hermosos que yo viví en esa época y nunca había subido al campanil, así que esta es mi primera experiencia. Siempre pasábamos mirando, observándolo, siempre tan lindo, su sonido tan hermoso, así que fue muy emocionante".

Isabel Iduya Landa viajó desde Punta Arenas. Es médico y pertenece a la Brigada Médica Solidaria de la generación 86, que ha realizado varias actividades de ayuda en diversas zonas del país. "Yo no entraba a la Universidad desde que salí, había llegado hasta el campanil, pero fuimos ahora a la Feria del Libro, al edificio del Plato, a la Biblioteca y es muy entretenido y muy emocionante", señaló Isabel, quien comentó



FOTO: UDEC.

además "nos juntamos con algunas compañeras, nos fuimos a la playa antes del Encuentro, porque hemos estrechado lazos que durante los 7 años de la carrera como que de repente se hacen en torno a lo que es estudiar y no a la experiencia de vida personal que uno puede tener".

Tal como Isabel, varios Alumni participaron de la Feria Internacional del Libro Biobío 2023, donde una de sus expositoras fue la AlumniUdeC y escritora Patricia Cerda Pincheira, quien indicó que "siempre es muy emotivo volver a la Universidad de Concepción después de

estudiar en tiempos más difíciles y encontrarme con los lectores, además porque mis novelas casi todas están muy relacionadas con Concepción, ocurren en Concepción o hay una penquista como protagonista, por lo que siempre vuelvo muy emocionada".

Además de estos recorridos, se ofreció un espacio para que la comunidad de exalumnas y exalumnos conocieran las opciones para contribuir al emprendimiento y la innovación a través de la Red de Mentores de Incuba UdeC, con un convesatorio que se desarrolló en la Biblioteca Central.

### El sello de las facultades

Quienes asistieron al Encuentro, pudieron participar también de actividades organizadas por sus facultades, donde se realizaron recorridos, reuniones e incluso una recepción musical, como fue el caso de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas que celebró sus 30 años, donde además se reconoció la labor de los alumni más destacados. "Llegaron cerca de 50 exalumnas y exalumnos, además de autoridades de la Facultad, académicos y personal administrativo. La evaluación es positiva, ya que fue bastante buena la respuesta y los Alumni agradecieron la iniciativa", señaló la Decana de la Facultad, Dra. Margarita Marchant San Martín.

Juan Cerpa Matamala, de Biología Marina de la generación 1989, participó en el Encuentro que se hizo para los 95 años de la UdeC y viajó desde Valdivia para estar presente en esta nueva instancia. "Estaba es-

perando los 100 años y lamentablemente se atrasó tres años, pero la esperaba con ansias, así que aquí llegamos y estoy feliz de compartir, de estar en mi Facultad y ver a mis profesores", aseguró.

### Atardecer en la UdeC

La última actividad del Encuentro AlumniUdeC Centenario +3, fue la recepción de camaradería "Atardecer en la UdeC" que se desarrolló en el sector contiguo a la Laguna Los Patos, actividad que también fue encabezada por el Rector Carlos Savendra Rubilar. Uno de los asistentes fue el integrante del Directorio de la Red AlumniUdeC zona centro sur, Jorge Bizama Gallegos, quien destacó que es "un agrado que la Universidad realice este tipo de actividades, sobre todo en el campus, que exalumnas y exalumnos se puedan reunir, que puedan estar en un lugar de encuentro, al aire libre, que permita disfrutar del atardecer con una vista al campus".

Los asistentes pudieron compartir y disfrutar del atardecer con la música de la Derecho UdeC Big Band. María Angélica Moncada Moncada, de Educación Parvularia, destacó la iniciativa y la oportunidad de reencuentro que la UdeC preparó para la comunidad Alumni. "Después de todo lo que pasamos con la pandemia, ha sido bien agradable y simpático reencontrarme con mis colegas de nuevo, lo hemos pasado muy bien y ha sido bastante acogedor".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: UDEC.



## Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

### Adultos mayores regresan a Hogar tras evacuación

Tras el visto bueno de todos los organismos pertinentes, 17 adultos mayores postrados que fueron evacuados desde el Hogar "Hermitas de los Pobres" hasta el Hogar San José en Hualpén, producto de un incendio, retornaron a su establecimiento de origen. Esto tras el trabajo logístico de la Municipalidad de Concepción.

#### Emergencia

El incendio que afectó al inmueble significó una evacuación de cerca de 70 ancianos, el pasado martes.

Fueron dos ambulancias, con dos conductores y dos técnicos en enfermería de nivel superior (Tens), quienes desde las 09:00 hasta las 15:00 horas de ayer, realizaron las tareas de cuidado y traslado de las personas.

Vale recordar que fueron cerca de 70 los ancianos evacuados durante la emergencia del pasado martes.

Quienes no tenían mayores problemas de desplazamientos fueron ubicados, de forma momentánea, en hoteles de la comuna penquista. No hubo lesionados.

SUMARÁ NUEVOS EQUIPOS Y MODELOS NUMÉRICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS DATOS

# Medirán impacto del cambio climático en la nieve cordillerana y en la disponibilidad hídrica

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Medir el impacto del cambio climático en la acumulación y derretimiento de nieve en la zona cordillerana, así como en la disponibilidad hídrica en las cuencas de montaña, es el objetivo del proyecto liderado por el académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción (FIAUdeC), Dr. Sebastián Krogh Navarro, quien recientemente se adjudicó el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) en su línea Iniciación.

Se trata del proyecto "Towards improved hydrological predictions at the forest and snow intersect in the Chilean Andes (Hacia mejores predicciones hidrológicas en la intersección entre bosque y nieve en los Andes chilenos)", que se ejecutará entre marzo de 2023 y marzo de 2026 y que se adscribe a la línea de investigación de hidrología en cuencas de montaña levantada por el Departamento de Recursos Hídricos de FIAUdeC.

Así como el Dr. Krogh, otros 39 investigadores de la UdeC -incluido el Dr. Gastón Merlet, de FIAUdeC- fueron seleccionados en los dos concursos Fondecyt -Iniciación y Postdoctorado-, cuyos resultados se conocieron recientemente.

"Esta investigación se desarrolla en el marco de la disponibilidad de los recursos hídricos y uno de los objetivos principales del proyecto es tratar de entender y cuantificar cuál ha sido el impacto que ha tenido el cambio climático, históricamente, en los recursos hídricos, en las cuencas de montaña, cuál es el posible impacto que pueda tener en el futuro y las distintas fuentes de incertidumbre.

Proyecto Fondecyt, liderado por el académico de Ingeniería Agrícola UdeC, Dr. Sebastián Kroghjad, focalizará la investigación en Nevados de Chillán y la cuenca del río Renegado.



FOTO: FIAUDEC

Esto es importante porque la planificación y gestión de recursos hídricos depende de que podamos tener buenos pronósticos de recursos hídricos, particularmente caudales (...)", explicó el Dr. Krogh.

"Ya iniciamos el monitoreo de nieve el invierno pasado, hicimos calcatas y rutas de nieve, y aforamos caudales en el sector Nevados de

Chillán. Este nuevo financiamiento nos va a permitir fortalecer nuestras labores en terreno, poder financiar a estudiantes que se han involucrado en este tema, comprar sensores, cámaras y computadores más poderosos para poder realizar las modelaciones numéricas", agregó.

En ese sentido, el Dr. Krogh destacó que estos equipos permitirán me-

jorar la calidad de la información que recogen en terreno, "todo con el fin de entender mejor cómo varía en el espacio y el tiempo la acumulación y el derretimiento de nieve para apoyar después nuestras predicciones de caudales".

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

### Tomé: encuentran segundo cuerpo sin vida tras tragedia familiar

La Fiscalía confirmó el hallazgo del cuerpo sin vida de la hija mayor (9 años de edad) de la familia afectada en Pingüal (Tomé), arrastrada por la marea, el pasado viernes.

Pescadores artesanales del sector, quienes se encuentran colaborando desde el inicio del operativo, fueron quienes encontraron los restos de la menor.

El gobernador marítimo, comandante Carlos Cerda, dijo que "tenemos cerca de 25 buzos en el agua, tanto civiles de Bomberos como también de la institución y cerca de 30 embarcaciones que están rastreando. Estamos haciendo un rastreo en forma ordenada, es decir, se colocan las embarcaciones en forma paralela y van barriendo el fondo con elementos para poder ir detectando. Y en uno de esos barridos fue que se pudo detectar el cuerpo".

Vale recordar que el primer cuerpo encontrado fue el del hijo menor de 4 años de edad.

Ahora los equipos siguen trabajando para dar con el paradero del padre de familia.

4

componentes centrales tiene la Reforma Tributaria: Impuesto Personal Royalty Minero, Rentas Regionales, e Impuesto Correctivo.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



REACCIONES LOCALES DESDE CORBIOBIO Y LA CPC

# Rentas Regionales: presentación al Congreso se aplaza hasta marzo de este año

**Seremi de Hacienda de la Región del Biobío, Sebastián Rivera, confirmó el nuevo plazo.** Todo esto se enmarca en la Reforma Tributaria que impulsa el Gobierno y donde hasta ahora se ha tratado el Impuesto Personal y el Royalty Minero.

Nelson Ojeda Sazo  
contacto@diarioconcepcion.cl

Para marzo se aplazó la presentación del proyecto de Ley de Rentas Regionales, cuestión que en primera instancia había sido anunciada para este mes en curso, de acuerdo al Gobierno.

Así lo confirmó el seremi de Hacienda de la Región del Biobío, Sebastián Rivera, quien aseguró que esto se debe a que tanto el Impuesto Personal como el Ro-

yalty Minero todavía siguen bajo discusión en el Congreso. Vale recordar que todo lo anterior responde a la Reforma Tributaria impulsada por el Gobierno.

#### Atraso

Según el seremi de Hacienda, "se ha demorado más de lo presupuestado esta primera parte de la Reforma Tributaria. En la segunda parte corresponden las Rentas Regionales y los Impuestos

Correctivos".

"La idea es no atochar de proyectos al Parlamento, por parte del Ministerio de Hacienda (...) Se espera que durante fines de marzo, o durante el primer semestre del año 2023 se pueda presentar el proyecto de Rentas Regionales. Cómo ha dicho el Ministerio el principal fin es generar más recursos a las regiones y comunas, junto a un concepto de equidad territorial", afirmó Rivera.

#### Primera fecha

Vale recordar que en diciembre de 2022, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dijo a Diario Concepción que el proyecto de Rentas Regionales "se va a presentar hacia fines de este año y, probablemente, se ingrese como proyecto a comienzos de 2023, en enero".

"La Ley de Rentas Regionales va a tener todo un bloque relacionado con los ingresos de las regiones, identificando cuáles van a ser los ingresos propios de las regiones, que hoy son muy pocos y que ahora van a ser bastantes más. En segundo lugar, habrá normas sobre ejecución del gasto. En tercer lugar,

#### Ingresos por territorios

Identificar los ingresos regionales, normas de ejecución de gastos, son parte de las ideas de la Ley de Rentas Regionales.

Continúa en pág. 14



## NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 28 de diciembre de 2022, en causa Rol V N° 504- 2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con CONDOMINIO CAUPOLICÁN", por expropiación parcial de los derechos cuotativos en el inmueble ubicado en AV COLLAO 1091, Rol de Avalúo N°318-521 al 580 y AVDA IGNACIO COLLAO 1091, Rol de Avalúo N°318-760 al 820, comuna de Concepción, de aparentes propietarios que se detallan en el cuadro siguiente.

La parte a expropiar tiene una superficie afecta expropiación parcial de terreno de 373,71 m2 (Lote a expropiar) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-A del plano S8R 41.645-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 16,55 m con Resto inmueble Rol 318-521 al Rol 318 580. SURORIENTE: Tramo BC en 9,71 m con Estero Nonguen. CD en 10,28 m con Estero Nonguen. DE en 5,37 m con Estero Nonguen. SURPONIENTE: Tramo EF en 12,03 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo AF en 24,10 m con Inmueble Rol 318-22.; Tuvo por efectuada la consignación suma de \$184.379.134.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

CONDOMINIO CAUPOLICÁN			SUPERFICIE	BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO	SUPTOTAL CONDOMINIO	PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO.	DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR
N° ROL	SII PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	M2	Constante	M2	%	M2
318-521	ANDRADE OTAROLA CLAUDIO DANILO	AV COLLAO 1091 DP 101	44,12	9,65	53,770	1,132	4,232
318-522	RUIZ MATUS NOLFA ANGELICA	AV COLLAO 1091 DP 102	43,09	9,40	52,490	1,105	4,131
318-523	BOZIC NUNEZ LUIS VUSKO	AV COLLAO 1091 DP 103	29,66	6,47	36,130	0,761	2,843
318-524	BARRERA ZENTENO ALICIA DE LAS ME	AV COLLAO 1091 DP 104	43,09	9,40	52,490	1,105	4,131
318-525	PARADA OBREGON ANGELA DANIELA Y OTROS	AV COLLAO 1091 DP 105	44,12	9,65	53,770	1,132	4,232
318-526	SALAZAR BOBADILLA JORGE ERWIN	AV COLLAO 1091 DP 201	44,12	9,65	53,770	1,132	4,232
318-527	SOTO PACHECO BERNARDO LAUREANO	AV COLLAO 1091 DP 202	43,09	9,40	52,490	1,105	4,131
318-528	CUEVAS GUTIERREZ OMAR ORLANDO	AV COLLAO 1091 DP 203	29,66	6,47	36,130	0,761	2,843
318-529	OLIVARES MACHUCA OSCAR FERNANDO	AV COLLAO 1091 DP 204	43,09	9,40	52,490	1,105	4,131
318-530	KOPPLIN TALBOT PABLO ANDRES Y OTROS	AV COLLAO 1091 DP 205	44,12	9,65	53,770	1,132	4,232
318-531	FUENTES PENA ANGELICA IRENE	AV COLLAO 1091 DP 301	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-532	TIMA PENDOLA CARMEN SILVIA Y OTRO	AV COLLAO 1091 DP 302	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-533	REBUFEL LUENGO GRACIELA DEL CARMEN	AV COLLAO 1091 DP 303	29,66	6,47	36,13	0,761	2,843
318-534	ARJONA TAPIA TERESA A	AV COLLAO 1091 DP 304	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-535	MORALES MENDEZ DANILO HERMENEGIL	AV COLLAO 1091 DP 305	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-536	BECKER PRIETO RAUL G	AV COLLAO 1091 DP 401	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-537	MONTENEGRO MALDONADO DANIEL IGNACIO	AV COLLAO 1091 DP 402	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-538	ECHEVERRIA BALBOA RODRIGO SERGIO Y OTROS	AV COLLAO 1091 DP 403	29,66	6,47	36,13	0,761	2,843
318-539	SANHUEZA GALLETI LORENA ANTONIE	AV COLLAO 1091 DP 404	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-540	CARDENAS SOTO MARIA ALEJANDRA	AV COLLAO 1091 DP 405	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-541	BETANCUR LIZAMA ILCE PETRONILA	AV COLLAO 1091 DP 501	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-542	VALLEJOS VIDAL MYRIAM ESTEFANIA	AV COLLAO 1091 DP 502	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-543	CONCHA ASTUDILLO ALEJANDRO ESTEBAN	AV COLLAO 1091 DP 503	29,66	6,47	36,13	0,761	2,843
318-544	ARANEDA OCAMPO OLIVIA ALEJANDRA	AV COLLAO 1091 DP 504	43,09	9,40	52,49	1,105	4,131
318-545	FRAILE JUVICA CARMEN GLORIA	AV COLLAO 1091 DP 505	44,12	9,65	53,77	1,132	4,232
318-546	BELLO TORRES JUAN SEGUNDO	AV COLLAO 1091 DP 601	88,37	19,38	107,75	2,269	8,480
318-547	RODRIGUEZ SALGADO ALDO ESTEBAN	AV COLLAO 1091 DP 602	80,19	17,50	97,69	2,057	7,688
318-548	TIMA PENDOLA MARIA DELIA DEL CAR Y OTRO	AV COLLAO 1091 DP 603	69,7	14,97	84,67	1,783	6,664
318-549	RUIZ URIBE JUAN PABLO	AV COLLAO 1091 DP 604	80,19	17,50	97,69	2,057	7,688
318-550	OYARZUN BOUCHAT CECILIA DEL C	AV COLLAO 1091 DP 605	88,37	19,38	107,75	2,269	8,480

CONDOMINIO CAUPOLICÁN			SUPERFICIE	BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO	SUPTOTAL CONDOMINIO	PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO.	DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR
N° ROL	SII PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	M2	Constante	M2	%	M2
318-551	OYARZUN BOUCHAT CECILIA DEL CARMEN	AV COLLAO 1091 BD 1	4,19	0,99	5,18	0,109	0,408
318-552	BOZIC NUNEZ LUIS VUSKO	AV COLLAO 1091 BD 2	4,1	0,97	5,07	0,107	0,399
318-553	ANDRADE OTAROLA CLAUDIO DANILO	AV COLLAO 1091 BD 3	4,19	0,99	5,18	0,109	0,408
318-554	MONTENEGRO MALDONADO DANIEL IGNA	AV COLLAO 1091 BD 4	5,99	1,41	7,4	0,156	0,582
318-555	BELLO TORRES JUAN SEGUNDO	AV COLLAO 1091 BD 5	4,36	1,03	5,39	0,114	0,424
318-556	ARANEDA OCAMPO OLIVIA ALEJANDRA	AV COLLAO 1091 BD 6	3,98	0,94	4,92	0,104	0,387
318-557	TIMA PENDOLA CARMEN SILVIA Y OTRO	AV COLLAO 1091 BD 7	3,89	0,92	4,81	0,101	0,379
318-558	ARJONA TAPIA TERESA ANDREA	AV COLLAO 1091 BD 8	3,98	0,94	4,92	0,104	0,387
318-559	OYARZUN BOUCHAT CECILIA DEL CARM	AV COLLAO 1091 BD 9	4,93	1,52	6,45	0,136	0,508
318-560	PARADA OBREGON ANGELA DANIELA Y OTROS	AV COLLAO 1091 BD 10	4,93	1,52	6,45	0,136	0,508
318-561	OLIVARES MACHUCA OSCAR FERNANDO	AV COLLAO 1091 BD 11	5,8	1,55	7,35	0,155	0,578
318-562	CARDENAS SOTO MARIA ALEJANDRA	AV COLLAO 1091 BD 12	5,51	1,70	7,21	0,152	0,567
318-563	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 13	4,72	1,46	6,18	0,130	0,486
318-564	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 14	4,72	1,46	6,18	0,130	0,486
318-565	EDIFICIO PLAZA CAUPOLICAN	AV COLLAO 1091 BD 15	4,72	1,46	6,18	0,130	0,486
318-566	MORALES MENDEZ DANILO HERMENEGIL	AV COLLAO 1091 BD 16	3,9	1,21	5,11	0,108	0,402
318-567	PEREZ PRADO GUIDO JULIAN ORLANDO	AV COLLAO 1091 BD 17	3,9	0,96	4,86	0,102	0,382
318-568	BETANCUR LIZAMA ILCE PETRONILA	AVDA COLLAO 1091 BD 18	7,12	1,75	8,87	0,187	0,698
318-569	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 19	6,2	1,53	7,73	0,163	0,608
318-570	SOTO PACHECO BERNARDO LAUREANO	AV COLLAO 1091 BD 20	4,41	1,20	5,61	0,118	0,442
318-571	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 21	4,31	1,18	5,49	0,116	0,432
318-572	CUEVAS GUTIERREZ OMAR ORLANDO	AV COLLAO 1091 BD 22	4,31	1,18	5,49	0,116	0,432
318-573	MONTERO CABRERA EDSON FREDDY	AV COLLAO 1091 BD 23	7,4	2,02	9,42	0,198	0,741
318-574	KOPPLIN TALBOT PABLO ANDRES Y OTROS	AV COLLAO 1091 BD 24	6,53	1,78	8,31	0,175	0,654
318-575	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 25	5,05	1,38	6,43	0,135	0,506
318-576	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AV COLLAO 1091 BD 26	5,88	1,60	7,48	0,158	0,589
318-577	MALDONADO CID CARLA JOHANNA	AV COLLAO 1091 BD 27	5,38	1,47	6,85	0,144	0,539
318-578	OJEDA ULE ALVARO SEBASTIAN	AV COLLAO 1091 BD 28	5,05	1,38	6,43	0,135	0,506
318-579	VALLEJOS VIDAL MYRIAM ESTEFANIA	AV COLLAO 1091 BD 29	3,4	0,93	4,33	0,091	0,341
318-580	BECKER PRIETO RAUL G	AV COLLAO 1091 BD 30	3,4	0,93	4,33	0,091	0,341
318-760	JARA FUENTES LORENA ALEJANDRA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 101 CAUPOLICAN II	35,2	7,48	42,68	0,899	3,359
318-761	FOLLADOR VALDERRAMA PAMELA MELIS	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 102 CAUPOLICAN II	35,2	7,48	42,68	0,899	3,359

CONDOMINIO CAUPOLICÁN			SUPERFICIE	BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO	SUPTOTAL CONDOMINIO	PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO.	DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR
N° ROL	SII PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	M2	Constante	M2	%	M2
318-762	NAVARRO BODELON JAVIER	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 103 CAUPOLICAN II	34,22	7,27	41,49	0,874	3,265
318-763	GODOY GONZALEZ ANGELICA MARITZA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 104 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-764	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 105 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-765	GOMEZ LIRA XIMENA DEL CARMEN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 106 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-766	PALMA PEZO LILIAN DIANE	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 201 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-767	PASCAL ARAYA GLORIA DEL CARMEN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 202 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-768	ASTETE MORALES MARIA LORETO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 203 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-769	SALGADO NEIRA CARMEN GLORIA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 204 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-770	LEON CACERES CHRISTIAN FRANCISCO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 205 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-771	CIFUENTES GUTIERREZ ALEJANDRO MAURICIO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 206 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-772	HIDALGO CEBALLOS CAROLINA ALEXAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 301 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-773	PARRAGUEZ MUNOZ SOLANGE ISABEL	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 302 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-774	FERRADA VARAS GASTON FERNANDO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 303 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-775	REYES JARA RODRIGO LEONEL MOISES	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 304 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-776	PEREZ MELLADO RAMON MARCELINO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 305 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-777	OJEDA ULE ALVARO SEBASTIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 306 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-778	FRACEI OLATE PATRICIO ESTEBAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 401 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-779	GONZALEZ TRONCOSO MARIA MERCEDES	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 402 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-780	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 403 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-781	PARRA FLORES LISSETTE ANGELICA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 404 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-782	ZUNIGA ULSEN JORGE EDUARDO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 405 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-783	BOSSA CHAVEZ BLANCA DEL CARMEN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 406 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-784	RIVA RIGHETTI MARIA GRAZIA CATERINA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 501 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-785	FIGUEROA DE LA HOZ CRISTIAN DANI	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 502 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-786	VEGA FERRADA LEONARDO FELIPE	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 503 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-787	DEL PINO MANOSALVA SILVIA ALICIA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 504 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-788	BASTIAS BASTIAS ELENA ANGELICA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 505 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-789	ARIAS ALVAREZ GONZALO JAVIER	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 506 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-790	LUNA ESCALONA NICOLLE ANDREA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 601 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-791	RAMIREZ BASUALTO CARLOS GERMAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 602 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127

CONDOMINIO CAUPOLICÁN			SUPERFICIE	BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO	SUPTOTAL CONDOMINIO	PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO.	DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR
N° ROL	SII PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	M2	Constante	M2	%	M2
318-792	CASTANEDA CARCAMO MARIA JOSE	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 603 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-793	FRIZ VALLEJOS MAURICIO SEBASTIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 604 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-794	CONTRERAS LEAL JAIME ADRIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 605 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-795	MALDONADO CID CARLA JOHANNA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 606 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-796	NAVARRETE NAVARRETE FELIPE ADRIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 701 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-797	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 702 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-798	JELVES POBLETE JUAN CARLOS	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 703 CAUPOLICAN II	50,75	10,79	61,54	1,296	4,843
318-799	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 704 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-800	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 705 CAUPOLICAN II	53,72	11,42	65,14	1,372	5,127
318-801	VEGA FERRADA LEONARDO FELIPE	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 706 CAUPOLICAN II	50,4	10,71	61,11	1,287	4,809
318-802	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 801 CAUPOLICAN II	24,32	5,17	29,49	0,621	2,321
318-803	SANHUEZA MAASS ANDRES CRISTIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 802 CAUPOLICAN	24,32	5,17	29,49	0,621	2,321
318-804	TEJO FUENTES FERNANDO ANTONIO Y OTRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 803 CAUPOLICAN II	31,5	6,7	38,2	0,804	3,006
318-805	LANDSBERGER ROCHA KURT CHRISTOPH	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 804 CAUPOLICAN I	24,32	5,17	29,49	0,621	2,321
318-806	CABEZAS MATIAS LUIS ALBERTO	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 DP 805 CAUPOLICAN II	24,32	5,17	29,49	0,621	2,321
318-807	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 1 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-808	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 2 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-809	JARA FUENTES LORENA ALEJANDRA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 3 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-810	PARRA FLORES LISSETTE ANGELICA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 4 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-811	GONZALEZ TRONCOSO MARIA MERCEDES	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 5 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-812	BASTIAS BASTIAS ELENA ANGELICA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 6 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-813	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 7 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-814	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 8 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-815	INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 9 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-816	RAMIREZ BASUALTO CARLOS GERMAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 10 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-817	FRIZ VALLEJOS MAURICIO SEBASTIAN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 11 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-818	REYES JARA RODRIGO LEONEL MOISES	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 12 CAUPOLICAN II	2,71	0,58	3,29	0,069	0,259
318-819	FIGUEROA DE LA HOZ CRISTIAN DANI	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 13 CAUPOLICAN II	4,5	0,95	5,45	0,115	0,429
318-820	GOMEZ LIRA XIMENA DEL CARMEN	AVDA IGNACIO COLLAO 1091 BD 14 CAUPOLICAN II	4,5	0,95	5,45	0,115	0,429
					<b>4.748,45</b>	<b>100,00</b>	<b>373,71</b>

# Economía & Negocios

Viene de pág. 11

normas de transparencia, rendición de cuentas, entre otros aspectos”, explicó el jefe de la cartera de Hacienda, en esa oportunidad, generando altas expectativas por parte de las instituciones locales.

## Reacciones

Ahora, tras el anuncio de postergación es que desde la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) de la Región del Biobío recordaron que como gremio esta ley de rentas es un asunto prioritario.

Álvaro Ananías, presidente de la CPC penquista dijo que todo tipo de proyecto público y privado que se ejecutan desde el Biobío “necesitan recursos y estos requieren de esta ley que se debe presentar y aprobar de una vez”.

“El Ministro Mario Marcel dijo que esto sería a fines del año pasado, luego dijo que probablemente en enero y ahora en marzo. Esto nos parece sumamente preocupante y en ese sentido levantamos las alertas para que el Gobierno presente el proyecto”, recordó Ananías, agregando que como sector privado es importante poder conocer, revisar y dar

## Agosto 2022

Ministro Marcel confirma a Diario Concepción el envío al Congreso Nacional sobre un proyecto de ley de Rentas Regionales.

## Diciembre 2022

Marcel anuncia a este medio que “se va a presentar hacia fines de este año y, probablemente, se ingrese como proyecto a comienzos de 2023, en enero”.

opiniones sobre el proyecto de ley.

Por otra parte, Ariel Yévenes, economista del Observatorio de Corbiobío, comentó que “se lleva tanto tiempo de esperas y propuestas para una nueva Ley de Rentas Regionales, que han emergido incluso desde las mismas regiones que el cambio de un par de meses más o menos de espera no transforma radicalmente el escenario de retrasos y persistente centralismo de nuestro país”.

“No obstante, si abre flancos de duda tanto del verdadero carácter prioritario que la descentralización y el desarrollo regional tienen en Chile y así como también solo queda la espera de que no vayan a emerger otras nuevas urgencias y compromisos, como usualmente suele ocurrir cuando se trata de materias que aborden y hagan frente al elevado y persistente centralismo de Chile (...) lo que sí está claro es que las regiones necesitan con urgencia contar con marcos presupuestarios más robustos y claros para abordar los proyectos más urgentes requeridos para un desarrollo territorialmente más equilibrado”, sumó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



**SEBASTIÁN RIVERA**  
seremi de Hacienda del  
Biobío.



FOTO: GORE

## Biobío: aprueban otros \$6 mil millones para fondo focalizado en pymes

Los consejeros regionales del Biobío, encabezados por el gobernador Rodrigo Díaz, aprobaron con 22 votos a favor y 3 abstenciones, 6.000 millones de pesos adicionales para el Fondo Reactiva Biobío, los cuales fueron solicitados por la Corporación Desarrolla Biobío.

Esto permitirá beneficiar a un 70% de las postulaciones evaluadas por la Facea de la Universidad de Concepción, ente que impulsó el proceso de selección.

“Recordemos que inicialmente se inyectaron \$5.000 millones y hoy se complementaron con más de \$6.000 millones. Es primera vez, en la Región del Biobío, que se inyectan más de 11.000 millones para la mediana empresa. En este programa, el 70% de los que postularon serán beneficiarios. Normalmente un programa de fomento no supera el 10 o el 12%”, señaló Rodrigo Vera, presidente de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional”.

Otra de las motivaciones para pedir este aumento en la asignación fue generar una mejor distribución de los recursos del fondo para las provincias de Arauco y de Biobío. “Vamos a impulsar la economía, fomentando el trabajo en las empresas que adjudicaron proyectos, donde hay una inversión pública y privada de más de 25 millones

de dólares para la reactivación de nuestra región en las diferentes comunas de la Región del Biobío”, destacó Robert Córdova, consejero regional de la provincia del Biobío”.

### Monto previo

Es preciso recordar que el Gobierno Regional ya había entregado \$5.000 millones de pesos a 101 pymes de la región, alcanzando un 32% de cobertura de la demanda solicitada. “Estamos poniendo a disposición de las empresas de la región 11.000 millones de pesos, que, sumados a sus propios aportes, alcanzan los 22.000 millones que se inyectan a la economía regional”, destacó Marcelo Chávez, gerente general de Desarrolla Biobío.

El ejecutivo agregó que “con estos fondos queremos apoyar a las empresas regionales para modernizarse, para adquirir activos o para su uso como capital de trabajo. Estamos dando sentido al discurso regionalista al pensar en un instrumento de fomento que responda a las necesidades de nuestras empresas locales. En un tiempo récord, solo 3 meses entre la postulación y entrega de resultados, nos transformamos en el mejor proyecto de fomento del que se tenga conocimiento. Eso es porque se pensó y se ejecutó regionalmente”.

**TD** **Básquetbol**

**90-69**

fue la victoria histórica de Universidad de Concepción sobre Obras Sanitarias el viernes en Buenos Aires.

**Terry y Luzcando: grandes figuras**

Si bien el rendimiento colectivo fue parejo, ambos destacaron con luces propias durante viernes y sábado.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



**V**iendo el rendimiento de Basket UdeC en Buenos Aires, válido es preguntarse ... ¿por qué perdieron los dos partidos en la primera ventana en la Casa del Deporte? Respuestas pueden haber varias, aunque sin duda lo que corrigió mayormente el Campanil ante Obras Sanitarias y Franca, fue lo exhibido durante el primer cuarto, en ambos duelos. Fueron un triunfo y una derrota. El viernes en la tarde-noche, UdeC se impuso en Buenos Aires al local por un sólido y hasta sorprendente 90-69, donde Reyshawn Terry brilló con 26 puntos y 7 rebotes, seguido por Jerry Evans y Diego Silva, cada uno con 17 y 18 puntos, además de 13 y 4 rebotes. Fue histórico. Por primera vez un equipo chileno se daba el gusto -y lujo- de festejar en Argentina por esta competencia. El aporte extranjero fue fundamental, consagrado aún más por la tarea clave de Diego Silva, quien cumplió con su mejor participación a nivel continental. "Era todo o nada para nosotros y lo sabíamos. Teníamos que ganar. Estamos entusiasmados de cara a la tercera ventana. Ellos (Obras) no estuvieron finos en el porcentaje de tres. Planteamos una buena defensa", expresó el capitán del Campanil.

Los parciales en cada cuarto en la victoria auricielo fueron 17-18; 18-30, 19-17 y 15-25. El cierre de ambos tiempos fue donde UdeC marcó la diferencia, entrando concentrados al inicio y estrechando cifras en el comienzo, todo lo opuesto a lo que vivieron en la ventana de la Casa del Deporte el 9 y 11 de diciembre.

**De igual a igual**

Envalentonados por un triunfo histórico, en U. de Concepción se midieron la tarde-noche del sábado ante Sesi Franca, cuadro brasileño que ganó por más de 100 puntos sus primeros partidos en la Bela Américas, pero que debió trabajar más de la cuenta para imponerse al Campanil. Fue 83-76, marcador algo



FOTOS: BASKEAMIRICAS

AURICIELOS BRILLARON EN ARGENTINA

# Una ventana que quedará en la historia del club

**Positivo balance tras el periplo de Basket UdeC en Buenos Aires. El Campanil ganó un duelo y compitió hasta el final en el siguiente, quedando con chances intactas de clasificar.**

engañoso para el trámite del juego, ya que restando pocos segundos para el final y con una impecable performance de Eugenio Luzcando, UdeC llegó a estar a 3 puntos de los brasileños.

Pero no bastó. El Campanil no pudo ante un certero rival que en los

momentos claves demostró porque es el actual campeón de su país y los pergaminos que los tienen líderes del Grupo D. Los parciales fueron 19-21; 13-24; 24-15 y 20-23, siendo Luzcando la mejor mano con 28 puntos, seguido por Terry (16), Evans (11) y Milano (10).

Cosecha histórica que mantiene intactas las posibilidad de avanzar de ronda a los auricielos.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





**E**n tiempos pasados, era común que un jugador en cualquier disciplina, en especial en el fútbol, si se transformaba en símbolo o referente de un club era impensado que “saltara” a un archirrival, que pudiera vestir una camiseta de un adversario directo, histórico. Sin embargo, en la época actual eso ha quedado un poco de lado tanto en el país como a nivel internacional.

A mediano plazo, un caso que marcó el mundo del fútbol fue el del portugués Luis Figo, que en 2000 saltó del Barcelona, donde era el capitán y su principal figura, al Real Madrid, en una transferencia que tuvo un revuelo mediático mundial. El luso arribó luego que Florentino Pérez ganara las elecciones presidenciales del cuadro merengue, pues durante su campaña aseguró que en caso de vencer en los comicios, el jugador llegaría a vestirse de blanco. En un documental en Netflix, el propio Figo aseguró que dio el paso porque no se sentía plenamente valorado en Barcelona, además que el Madrid le ofreció un sueldo casi cuatro veces mayor.

En Chile, en este último mercado hubo varios ejemplos, como Matías Zaldívar pasando directo de Colo Colo a Universidad de Chile, o Eugenio Mena retornando al país a Universidad Católica y no a U. de Chile, donde fue figura. Algo similar a Mauricio Isla, que si bien nunca se vistió de azul sí es reconocido hinchista, e incluso cuando venía al país en época de vacaciones, cuando jugaba en el extranjero, era habitual que llegara a entrenar a ese club y usara su camiseta.

Más allá del morbo propio que genera una situación así, ¿Es cuestionable que un deportista tome esta decisión? ¿Cuesta más ahora identificarse con una camiseta, o bien privilegiar intereses económicos o de otro tipo por sobre un arraigo o cariño por un club?

#### Varias visiones

Viviana Torres, delantera que en 2022 defendió a Fernández Vial, comentó que “a modo personal, siempre he encontrado un poco absurdo el tema de romantizar tanto la relación con un club. Claramente, si uno es profesional, es normal que se presente en algún momento la posibilidad de ir a un archirrival o a un equipo que a lo mejor no te guste. Es tu trabajo, y para mí está mal que se romantice tanto... Además, se puede escupir al cielo como se dice si en un momento te llega una buena oferta, es un buen negocio, tienes que pensar en tu bienestar económico”.

Sobre si hay diferencias entre el

# Amor a la camiseta vs priorizar la carrera: un dilema en el deporte de hoy

En el último mercado del fútbol chileno se vio varios nombres que “cruzaron la vereda”, pasando directo a un archirrival o bien volviendo al país a otro club - distinto al que lograron alcanzar una mayor identificación en el pasado- por temas principalmente económicos o por sentir una mayor valoración o interés de sus nuevas instituciones. Una tendencia que viene hace rato en el deporte actual y que tuvo, por ejemplo, a nivel internacional casos como la partida de Luis Figo al Real Madrid tras ser capitán y figura en el Barcelona. ¿Es cuestionable que un deportista tome este tipo de decisiones? ¿Se exagera todo más con la exposición de las redes sociales? ¿Existe menos compromiso, menos arraigo que antes? ¿Cuidan los clubes a sus figuras o referentes?



ANDRÉS OREÑA P.

equipo, y por ese amor que le tienen a la camiseta no se cambiarían a un clásico rival. Hay de todo. En el fútbol masculino el tema económico es mucho más fuerte y eso se deja un poco de lado. En el femenino aún estamos lejos de eso, pero sí se hace esa relación más cercana con el equipo y la camiseta”.

Guillermo Jiménez, jefe técnico del Club Murano Concepción, comentó que “es una situación que viene de toda la vida en el deporte, más en el fútbol en nuestro caso. Cuando un jugador lleva muchos años, o pocos pero se genera una identificación, un tema de sentimientos, de emociones. El deporte y la música son de las actividades que generan más emoción directa y por eso también no se cuestionan este tipo de cosas en otros rubros. Como son figuras públicas que representan de cierta manera una institución, se cuestiona”.

Además, indicó que “creo que es parte del contexto en el que los deportistas viven, y veces toca tomar estas decisiones que no son fáciles, imagino yo. A veces el mercado a ellos, como deportistas profesionales, les ofrece algo que desde lo laboral les conviene más y se deja un poco de lado la emoción, que muchas veces los hinchas sí sentimos, pero ellos no. O puede ser que sí, pero les toca velar por su futuro profesional. No es fácil el tema, aunque es parte de la actividad y si bien los hinchas se pueden sentir pasados a llevar los que vivimos en el mundo del deporte sabemos que es así, y por eso no los juzgo”.

“amor la camiseta” entre el fútbol femenino y masculino, aseguró que “en mi caso, yo lo veo como un trabajo. Si a futuro, por ejemplo, me tocaría jugar en el equipo que es clásico rival de Fernández Vial, no ten-

go ningún problema. Ya pasé antes de Vial a la UdeC y luego volví desde ahí a Vial, y no lo veo como algo malo. Pero sí en el fútbol femenino hay muchas jugadoras que hacen hincapié en que son hinchas de un

Miguel Ramírez, entrenador de la UdeC, cree que las permanencias más cortas en un club ahora comparando con el paso está ligado directamente al avance de la tecnología y en temas de representación de jugadores.

“En los años que nosotros jugábamos era más difícil salir al extranjero porque había menos comunicación, posibilidad de ser visto. Incluso, era común que debutaran e hicieran toda su carrera en la misma parte hasta el retiro. No había internet, plataformas ni programas computacionales que hacen seguimiento a los jugadores, no existía ese desarrollo comunicacional. Entonces, cuando uno subía de juvenil al primer equipo era más el tiempo para desarrollarse. Por eso, se dice que había más amor a la camiseta, pues los jugadores estaban más tiempo en una institución”, dijo.

En esa línea, “Cheito” agregó que “ahora, indudablemente, con toda la tecnología que existe, los jugadores pueden estar un año en un equipo y pasan a otro, o van al extranjero. Hay menos identidad, pero no es que los jugadores tengan poco amor a la camiseta. Pienso que es todo lo contrario: cuando llegan a una institución se identifican con ella, y se busca también un objetivo personal, relacionado con el crecimiento económico, como jugador de fútbol para ir a un club mejor. Es normal y es una situación que para muchos no es entendible, pero el fútbol actual está así, y uno se tiene que adaptar (...) Porque también puede pasar que si un jugador no rinde y es despedido uno tiene que tener la misma capacidad de entender cuando un jugador está pasando por un muy buen momento y quiere tener una mejora económica, institucional y opta por salir. Por eso a veces en los contratos se estipula una cláusula de salida, las cuales se deben respetar por las dos partes”.

#### De aurinegro a morado

Alberto Cisternas fue un jugador símbolo de Fernández Vial en los ochenta y noventa. Hizo casi toda su carrera en el Almirante, pero en 1992 jugó por Deportes Concepción. Una decisión que asegura tomó principalmente por un tema económico.

“La oferta de Deportes Concepción era mucho mejor, y como en Vial yo era jugador de casa se demoraron en conversar conmigo, algo que era típico que pasaba. Se adelantó el Conce, la parte económica era mejor y entonces era difícil decir que no... Estuve en Vial de 1981 a 1987 y después volví en 1991, y luego de 1993 a 1997. Después trabajé en las series menores como cinco años”, dijo.



#### El impacto de las redes sociales

Muchos deportistas se expresan en estas plataformas y después “se arrepienten” si pasan a un club que está en la vereda opuesta. Los hinchas por lo general les recuerdan esas cosas.

#### Una mayor valoración

Alberto Cisternas, símbolo de Vial que jugó una temporada en Deportes Concepción, dijo que cuando saltó al “León” fue por un tema económico y que sintió que la dirigencia aurinegra no lo valoró mucho.

Sobre cómo tomó la gente este cambio, aseguró que “igual fue raro. Más que nada el periodismo... Estaba (Bernardo) Pelén en ese tiempo, y decía que como podía llegar un jugador de Vial al Conce. Luego, al final del campeonato, terminó pidiéndome disculpas y reconociendo que fui importante para salvar al equipo del descenso”.

De los clásicos que jugó vistiendo de morado esa temporada, Cisternas afirmó que “tengo hartos recuerdos. Típico las pifias, gritos de los hinchas más fanáticos, que te reprocharon el tema... Tengo muchas cosas que agradecerle a Deportes Concepción, adquirí un departamento ese año, soy un agradecido del club. Estaba haciendo los cursos de técnico ese año, y cuando terminé la etapa de monitor me hicieron un reconocimiento y todo, a veces eso en otros clubes, en tu casa, eso no te lo hacen”.

En ese sentido, agregó que “en ese tiempo, sabía cómo trabajaban los dirigentes de Fernández Vial, como eras de casa te ofrecían una migaja nomás. Le di hartos al club y gané poco. En ese tiempo, mi contrato del '83 al '87 no era muy bue-

no, y era común que los de casa eran los más ‘castigados’ económicamente. Fueron hartos años que jugué de titular... No me asesoré para tener un representante, trabajé siempre solo”.

#### Ojo con las redes sociales

En el mundo actual, estas plataformas permiten que los deportistas estén comunicados de forma más directa con los aficionados. Pero también generan un registro que, en caso de pasarse a un archirrival, siempre será “sacado en cara”.

“Las redes sociales le dan un impacto mayor a todo. Claramente, antes un cambio de equipo quizás no se notaba, pero ahora sí. Además, se da pie para que los hinchas critiquen a quien se va, desde su punto de vista de fanáticos, sin pensar en la realidad que vive el jugador. No por cambiarte de equipo vas a cambiar la persona que eres”, comentó Viviana Torres.

Alberto Cisternas aseguró que “es todo más expuesto, se sabe todo y se está más cercano al público. Por eso hay que ser cuidadoso con lo que se dice y lo que se hace. Es

algo que se da a nivel mundial, cuantos jugaron en el Real Madrid y el Barcelona, por ejemplo. Creo que el jugador asume que es un trabajo, y si te vas de un lado debes tratar que no sea enojado para dejar las puertas abiertas, en caso que se pueda volver. Por eso, hay que ser atinado al declarar, no hablar mal. Me acuerdo que su tiempo Pinilla y ‘Chupete’ Suazo se fueron mal, eran muy queridos. No es la idea salir así”.

Guillermo Jiménez afirmó que “las redes sociales exageran todo. Así como hacen más fácil la exposición, también hacen más fácil un montón de otras cosas, que pueden jugar a favor o en contra, dependiendo del caso. Una declaración de hace cuatro, cinco años, se les puede recordar, traer al presente mucho más fácil que una realizada en los años ochenta, donde a lo mejor no había plataformas donde se podían buscar como con las redes actuales. Eso puede jugar en contra de la consecuencia de lo que uno dice y hace”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

EL BALANCE DEL 2022 DE LA DISCIPLINA

# Taekwondo universitario y una temporada marcada por el reencuentro

**C**omo en todas las disciplinas a nivel universitario, el taekwondo tuvo mayor normalidad el segundo semestre de 2022. En ese periodo se pudieron desarrollar encuentros regionales y un nacional bajo el alero de Fenaude, lo que permitió, más allá de los resultados, generar instancias de reencuentro entre los deportistas.

Para muchos, el año pasado fue el primero en forma presencial en su educación superior, lo que supuso ajustes a nivel académico que, sobre todo para quienes querían comenzar a practicar una disciplina, les imposibilitó complementar de buena manera los estudios con el deporte. Por ello, según cuentan los protagonistas del taekwondo universitario, uno de los desafíos 2023 será encantar a nuevas generaciones de estudiantes.

Más allá de eso, igual se lograron algunos resultados muy destacados: la UdeC quedó segunda en varones y tercera en damas en el último nacional Fenaude.

Viviana de la Rosa, entrenadora de la UdeC y la USM, comentó que “el balance para mí es positivo, la gente llegó con bastante ánimo, con mucho entusiasmo y con la necesidad de entrenar y competir, sobre todo quienes llevan más tiempo en el deporte. Llegó gente nueva, que costó alinear y poder mejorar las cualidades físicas, principalmente”.

Además, indicó que “más allá de competir, lo más importante era reencontrarse: el primer semestre fue complejo, en ambas universidades chicos que se inscribieron no pudieron continuar por las exigencias de sus cargas académicas. Venían de un sistema online y estar en la universidad de forma presencial cambió las condiciones, entonces bajaron los alumnos. En el segundo semestre se retomó con mayor normalidad, se pudieron hacer encuentros Ldes, donde logramos bastantes medallas y después con la UdeC en el nacional Fenaude fuimos segundos en varones y terceros en damas”.

De la Rosa destacó que en el escenario competitivo “estaban todas las universidades con las mismas condicio-

Durante la segunda parte del año pasado, se pudieron realizar un par de encuentros, donde más allá de los resultados sus protagonistas destacan el hecho de retomar la actividad presencial. Sin embargo, también hubo éxitos, pues la UdeC tuvo una destacadísima actuación en el nacional Fenaude, en damas y varones. Para este año, se apunta a generar más torneos y sumar nuevos exponentes.



FOTO: UDEC

**EQUIPO DE LA UDEC**  
fue segundo en varones y tercero en damas en el último nacional Fenaude.

nes, con gente nueva, partiendo casi de cero en muchos casos cuando no había alumnos antiguos. Eso cuesta: encantar, motivar y mantener a los estudiantes, no es fácil cuando hay otras prioridades y lógicamente lo principal son sus estudios”.

Por ello, remarcó que una

de las principales metas para la temporada que se inicia será captar nuevos talentos. Además, advirtió que la realización de los Panamericanos Santiago 2023 deberían influir en la programación del deporte universitario.

“Hay una base, en la USM supieron que existe un nacio-

nal Ldes, y muchos quedaron motivados de cara a esta temporada. Son nuevos objetivos y hay que partir de nuevo con la preparación física y todo. Además, pienso que 2023 será más corto, considerando que se harán los Panamericanos de Santiago, es probable que el calendario se haga en torno

a esa competencia”.

## Cambios necesarios

Mauro Órdenes, entrenador de taekwondo de la UBB, destacó del 2022 que “fue difícil al comienzo, pues los universitarios venían con mucha carga, tanto emocional como estudiantil. Por ello, hubo

complicaciones en el regreso a la presencialidad, pues fueron casi dos años sin tener actividad física de forma regular, solamente con estudio a distancia. A mí me ha costado volver a motivar a los chiquillos, con esa permanencia que tenían antes. Aparte, en nuestro caso la UBB tuvo un paro muy grande, y después la sobrecarga de trabajo en lo académico fue gigantesca, no les quedaba tiempo para nada”.

En esa línea, agregó que “sin embargo, se hicieron algunas actividades a nivel regional, con dos fechas donde se hicieron competencias y ayudaron a motivar a los chicos que ya llevaban tiempo en el taekwondo, pero no fue un año normal. Eso es muy importante de destacar: que los chicos quieren inmediatez, todo ahora ya, y el esfuerzo se ve mermado en la actividad física y en el deporte. Quienes llevaban mucho tiempo volvieron con las mismas ganas, pero quieren se iniciaron se frustraron porque querían resultados rápido. Eso complicó un poco el trabajo”.

De todas maneras, Órdenes afirmó que lo más relevante fue volver a encontrarse. “Lo más importante es que se logró hacer algo, con la UBB como la casa matriz del taekwondo universitario. Eso me pone contento, que somos quienes generamos esa unión. Ahí me di cuenta que otras casas de estudio tenían bastantes alumnos y muchas ganas de competir. Ahora, el 2023 se viene con muchas proyecciones, esperamos te-



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

ner un campeonato regional de buen nivel para pensar en el nacional”.

El entrenador de la UBB, proyectando el 2023, cree que sería positivo introducir algunas modificaciones en los campeonatos regionales.

“Creo que las bases de los encuentros regionales están mal diseñadas. Como director de la federación chilena de taekwondo doy fe de eso. A veces, algunas casas de estudio ganan por volumen, por

cantidad de alumnos, que por la calidad de los mismos, por su desempeño. Por ejemplo, una categoría inicial, -58 kilos, algunas instituciones presentan seis, siete alumnos, y otras uno. Por eso la que cuenta con más estudiantes tiene más posibilidades, y eso está mal diseñado, apunta a un mal desarrollo de la actividad, pues no siempre los mejores llegan a instancias finales”, aseguró.

En esa proyección de la temporada que comienza, igual señaló que “será importante motivar a los alumnos nuevos que ingresan a la universidad para que puedan aprender un deporte. Hacerlo como pasatiempo o manera de vivir, que eso es lo más importante, que vean el deporte como un modo de vida. Y si bien buenos deportistas, creo que también lo serán a nivel académico, en su vida familiar (...) En 2022 no se hizo el nacional Ldes, que desde 2019 no se realiza y se va a retomar ahora. Fenaude ya tiene fecha en Santiago, será en junio-julio, que es otra competencia universitaria. Hacia eso se puede apuntar como objetivo”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# FILB

## Feria Internacional del Libro Biobío

PROGRAMACIÓN ESPECIAL

Te invitamos a seguir todo el acontecer de la Feria Internacional del Libro Biobío, con una cobertura especial de Libros al Aire.

LUNES A VIERNES, 17:00 HORAS  
EN VIVO DESDE LA FILB



Radio Udec  
95.1



Libros al Aire  
Un placer en cada lectura


**Escolar y Universitario**

Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



**E**n su caso, estar ligada al deporte era casi un destino. Más bien, un tema familiar. “Mi papá fue futbolista profesional y mi abuelo también, y mi hermano juega fútbol. Mi mamá practicaba básquetbol y yo partí como a los nueve años, aunque igual desde antes andaba en la cancha, acompañándola”, contó Sonya Cifuentes, una de las principales figuras de la selección de basket de la Ucs.

Su carrera cuenta con pasos por varios clubes y selecciones regionales, donde consiguió importantes logros. “Partí en un club que se llama Juventud, luego estuve en Cielo Tronador y después pasé al Lord Cochrane, donde partí jugando torneos Sub 13, federados, nacionales. El 2013 jugué el nacional escolar que se hizo en Concepción, por un colegio de Arauco, y salimos octavas. Ese torneo lo ganó el Kingston College, y clasificaron a un sudamericano escolar. El profesor que estaba me llevó al Kingston cuando estaba en octavo básico, y me llevó al sudamericano que fue en Argentina, donde salimos cuartas. De ahí me quedé en el Kingston y terminé la enseñanza media, siempre nos iba bien y ganábamos los campeonatos escolares. Además, participé de los Juegos de la Araucanía con la selección de Biobío, y en 2017 salimos campeonas en Chubut”, dijo.

Luego, ingresó a la Ucs, donde estudia Medicina. “Entré con una beca deportiva. El año pasado nos fue muy bien, logramos clasificar al nacional de Fenaude, donde salimos cuartas. Fue un gran logro, pues hace años que no se lograba clasificar a un nacional”.

Sobre cómo compatibilizar una carrera tan exigente con el deporte, Sonya aseguró que “es muy difícil, pero uno tiene que elegir. A mí lo que más me llena es estudiar, rendir y hacer deporte, y se dejan de lado otras cosas, como los amigos, otros pasatiempos e incluso un poco la familia. Pero el deporte siempre da tranquilidad, compartes con compañeras. He podido cumplir bien con mis obligaciones académicas, aunque debo reconocer que al principio me costó un poco”.

Además, el año pasado sumó otro paso importante en su carrera: jugó la Liga Nacional Femenina, con Infinito. “Fue una experiencia muy buena. El sueño de todos quienes jugamos básquetbol en Chile es llegar ahí, al máximo nivel que uno puede aspirar acá. Nos pudimos apoyar con jugadoras muy buenas, de mucha trayectoria, y nos ayudó a crecer mucho... Nos unimos más como



FOTO: CEDIDA

SONYA CIFUENTES, BASQUETBOLISTA DE LA UCSC

## Una vida entre estudiar medicina y anotar canastas

A sus 23 años, es una de las figuras de su selección. Si bien reconoce que en un comienzo le costó compatibilizar los estudios con el deporte, ahora lo lleva de buena forma.

Repasó sus inicios, su carrera y cómo su familia ha estado ligada siempre al deporte. Además, habló de los desafíos con el equipo de su universidad para 2023.

equipo y como el nivel era más alto había que esforzarse más. Pudimos ordenar bien los entrenamientos, gracias a que el técnico en la Ucs era el mismo del club”, señaló.

### Lo que viene

La base y alero también se definió como jugadora, destacando sus aspectos positivos y qué siente que le cuesta más o debe mejorar.

“Una de mis fortalezas es que me gusta mucho el trabajo en equipo, me preocupo de mejorar yo pero que eso vaya de la mano con el conjunto también. Y que las relaciones estén bien, tanto dentro como fuera de la cancha. Y algo que siempre me ha costado es el uno contra uno, cuando vas al aro contra una rival. Si puedo, me freno antes y lanzo, pero no voy al choque”, detalló.

Por otra parte, repasó la temporada 2022 con la Ucs, donde pudieron llegar después de mucho tiempo a un nacional. “Fue demasiado genial. Cuando entré a la universidad nuestra rama estaba creciendo, con pocas chicas, y poder llegar ahora a una instancia así fue una tremenda experiencia. Además, era nuestro objetivo del año y nos preparamos. La universidad se portó un siete igual, con alojamiento, alimentación”.

Para 2023, Cifuentes indicó que buscarán seguir mejorando, aunque en su caso temas de su carrera podrían limitar su aporte. “Por mi lado estará más difícil, pues mi carrera se traslada a Chillán. Me mantendré entrenando allá y vendré para acá cuando pueda. La idea es seguir con el trabajo que venimos haciendo”, señaló, agregando que le quedan tres años de estudio.

Si bien asegura que no le queda mucho tiempo libre, cuando tiene algún espacio le gusta tocar guitarra, leer y juntarse con sus amigos. Además, contó que en su familia siempre tratan de ir a apoyar a los demás en sus actividades deportivas. “Al final nos repartimos, aunque nos gusta apoyarnos a todos, entonces tratamos de irnos a ver. Igual me entienden en caso que a veces no pueda estar en alguna actividad, o cuando me van a buscar porque entreno hasta tarde”.

En cuanto a su proyección en el deporte, más allá de su actualidad universitaria, Sonya afirmó que quiere seguir por mucho tiempo más, independiente que pueda ser a un nivel no tan competitivo más adelante.

“Para mí el deporte es parte de mi estilo de vida, y creo que estaré siempre ligada, quizás más adelante de una manera más relajada. Siempre quiero seguir practicando”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Dos emblemas se fueron y un "10" podría sumarse

Con buenas y malas, su aporte fue indudable. Sobre todo en las campañas de Tercera División. Ignacio Sepúlveda y Fabián Ramírez se sumaron a Matías Lagos y dijeron adiós a Concepción. En el caso del delantero, su nombre quedará grabado para siempre después del 15 de diciembre de 2019, mientras que el lateral por izquierda, en la línea de cuatro proyectado por la banda, hasta se dio maña para marcar goles claves.

### Un emblema

Con un año irregular e incluso no siendo considerado, el "Nacho" Sepúlveda fue tratado casi como un ídolo a fines de 2019. Y no era para menos. La vida le cambió a él y a Deportes Concepción el 15 de diciembre, cuando el atacante marcó el 3-2 que le dio el ascenso a los lilas en un estadio repleto ante Limache. No llevaba ni un minuto en la cancha, pero anotó un gol histórico que hizo estallar a Collao.

Desde ahí, fue renovado, formó parte del plantel que sufrió tres años consecutivos, marcando también goles importantes. En Segunda División, en total, anotó 5 goles, todos valiosos. De hecho, en tal categoría, cada vez que él convirtió, Deportes Concepción no perdió (3 triunfos y 2 empates). En ese ítem, destacan los tantos en el 3-2 sobre Independiente de Cauquenes -valiosa victoria en un

plantel mermado por el Covid-19 que ni siquiera había entrenado con normalidad- y en la igualdad 1-1 ante Valdivia, un enorme gol desde fuera del área. Tales tantos permitieron, a la postre, que el "León" no descendiera.

### Identificado con el club

Llegó a inicios de 2019 desde Vallenar para reforzar al recién ascendido Concepción. Cuatro años, casi 100 partidos con el club, varios goles claves y despliegue por la banda izquierda. Fue el aporte de Fabián Ramírez con la camiseta lila. El jugador de 26 años también fue notificado que no estaba en los planes del DT César Bustamante, diciendo adiós a Nonguén.

Sólo en Segunda anotó 6 goles, uno clave en el 1-0 a Rodelindo Román en la primera victoria lila con Renato Ramos en la banca y otro vital en el mencionado 3-2 a Cauquenes. En 2022 fue titular sólo dos veces, pavimentando así su despedida del "León".

### ¿Llega un "10"?

Quien podría abrochar en las próximas horas su llegada a los morados es Francisco Tapia. El volante de U. de Concepción no tuvo continuidad el año pasado con Miguel Ramírez y podría ser refuerzo para Bustamante.

Tiene 21 años y ha jugado en 19 ocasiones por el Campanil, sólo dos de titular. No registra goles.

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



**IGNACIO SEPÚLVEDA** marcó goles claves en Deportes Concepción.

## JUDICIALES Y LEGALES

### NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 21 de diciembre de 2022, en causa Rol V-390-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 3 DP 14 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-46 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario CANIULLAN LAGOS SOFIA ANTONIETA. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-46 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m<sup>2</sup> y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m<sup>2</sup> (Condominio D) y cuyos linderos particulares, de acuerdo al plano S8R 42.514-1, son los siguientes: NORTE: En 7,664 m, con Bien común Copropiedad D; ORIENTE: En 5,885 m con Departamento N° 15; SUR: En 7,664 m, con Bien común Copropiedad D, y PONIENTE: En 5,885 m con Departamento N° 13. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 23.847.378.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

### NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 21 de diciembre de 2022, en causa Rol V-388-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación total de terreno ubicado en NUEVA 1 945 BKD 4 DP 6 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-54 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario PENA IRMA. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-54 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m<sup>2</sup> y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m<sup>2</sup> (Condominio D) y cuyos linderos particulares, de acuerdo al plano S8R 42.514-1, son los siguientes: NORTE: En 5,885 m, con Departamento N° 5; ORIENTE: En 7,664 m con Bien común Copropiedad D; SUR: En 5,885 m, con Departamento N° 7, y PONIENTE: En 7,664 m con Bien común Copropiedad D. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 23.987.510.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial,

hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

### NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 22 de diciembre de 2022, en causa Rol V-387-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación total de terreno y edificación ubicado en NUEVA 1 945 BKD 2 DP 6 MICHAIHUE Rol de Avalúo N° 15801-22 de la comuna de San Pedro de la Paz, de aparente propietario MELINAO PERALINO LUISA. La superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno que recaen sobre Rol de Avalúo N° 15801-22 de la comuna de San Pedro de la Paz, corresponden a 37,91 m<sup>2</sup> y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m<sup>2</sup> (Condominio D) y cuyos linderos particulares, de acuerdo al plano S8R 42.510-1, son los siguientes: NORTE: En 7,664 m, con Bien común Copropiedad D; ORIENTE: En 5,885 m con Departamento N° 7; SUR: En 7,664 m, con Bien común Copropiedad D, y PONIENTE: En 5,885 m con Departamento N° 5. Tuvo por efectuada la consignación suma de \$ 23.833.584.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**  
Resolución Exenta 5715, 29 de diciembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación total de terreno y edificación del inmueble ubicado en COLON 3594, sector SALINAS, Rol de Avalúo N° 1518-29, comuna de Talcahuano, de aparente dominio de CEBALLO BURGOS DAVID ISAAC Y OTROS. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 1.946,00 m<sup>2</sup> (Lote 1), y expropiación total de edificación corresponde a 196,00 m<sup>2</sup> y cuyos linderos particulares, enmarcados en el plano S8R 42703-2, para la ejecución de las obras del proyecto Programa de expropiaciones de terreno de la comuna de Talcahuano, destinado a la implementación del plan de emergencia habitacional en la región del Biobío para el año 2022 y siguientes", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto María Pamela Mac-Guire Acevedo, por el constructor civil Italo Renzo Zerga Arancibia y por el arquitecto Mario Fabrizio Belloio Bosticca, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$666.514.930.-Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**  
Resolución Exenta 5718, 29 de diciembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno del inmueble ubicado en LUIS URIBE 3613 LAS SALINAS, Rol de Avalúo N° 1518-9 de la comuna de Talcahuano, de aparente propietario VIDAL HERRERA RAQUEL DEL CARMEN Y OTROS. La superficie afecta a expropiación total de terreno es de 525,90 m<sup>2</sup> (Lote 2), y de edificaciones de 261,00 m<sup>2</sup> (a y b) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 42.704-3, para la ejecución del Programa de Emergencia Habitacional en la Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por ingeniero civil Renzo Zerga Arancibia, por arquitecto Mario Fabrizio Belloio Bosticca y por arquitecta María Pamela Mac-Guire Acevedo, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 296.712.597.-Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

### SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**  
Resolución Exenta 5745, de 29 de diciembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total del inmueble ubicado en COLON 3596 INT LAS SALINAS, Rol de Avalúo N° 1518-30, comuna de Talcahuano, de aparente dominio de ALVIAL QUINTANA ELENA Y OTROS, en una superficie de 253,00 m<sup>2</sup> de terreno y de 62,00 m<sup>2</sup> de edificación, conforme al plano S8R-42.706-2, para la ejecución de las obras asociadas a futuros proyectos de Programas Habitacionales FSEV DS 49/2011 (V. y U.) u otros enmarcados en el Plan de Emergencia Habitacional (P.E.H.), conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el ingeniero civil Italo Zerga Arancibia, por el arquitecto Mario Belloio Bosticca y por la arquitecta María Pamela Mac-Guire Acevedo, según informe de fecha 23 de diciembre 2022, fijó monto provisional indemnización en la suma de \$91.123.993, pagadera de contado. Director Subrogante SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

### NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 28 de diciembre de 2022, en causa Rol N° V-495-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO (INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA IDA)", por expropiación total de terreno del inmueble ubicado en Avda. Ignacio Collao N° 1451 LT-1, sector Collao, Rol de Avalúo 320-343, comuna de Concepción. La superficie afecta expropiación total de terreno es de 118,45 m<sup>2</sup> (Lote 21), conforme a plano de expropiación S8R-41541-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$52.084.141.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

# Entretención & Servicios

Santoral: Marcelo

EL TIEMPO

HOY  **12/22**

MARTES  11/21    MIÉRCOLES  13/18    JUEVES  13/18

LOS ÁNGELES  12/30

RANCAGUA  13/30

TALCA  13/31

SANTIAGO  13/30

CHILLÁN  12/31

ANGOL  14/30

TEMUCO  8/27

P. MONTT  7/18

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



			CON CARIÑO		ESTA EN LA ORINA	ZOOPLACTON "OSITO"	METE	PUNTO MORSE	LIGERO	
			GIGANTE CAZADOR					YO AISLAR EN CAOS		
			DISCUTIBLE JERGA							
						PORTA SONAR MUCHO				GUARDA LAS SEMILLAS
BARTULOS		BEATA NOVILLO	AZUFRE FOSFORO		CAUSES CABALLO FLACO				CINCO PINZA	
							CASI DACIO X POR X			
VICERA FACIAL										
ACUDIR		GAON D MAS D					CERDA MALA MOSCA			
									PROTACTINEO	
AU			MAPAS CIBELES							
EQUIS					2/3 EGRESO AUTILLO					
TESLA		RIO GALLEGO L. GRIEGA			VOCAL ENCENDIDO		CHA ACTINIO			
MUSA POETICA						CAMPEON YODO				
			AGATA							

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Barrio Salud • Barros Arana 541	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Av. Colón 396	

## SUDOKUS

### FÁCIL

6	8		3	4	5	2		
		9		1				4
4	3		2	6			5	8
3	1		6		2			
	6	4			1			
	7		5	3	4		1	6
	9			2	3		8	1
8	4	6		5		9	3	2
1	2	3		8		5		7

### MEDIO

			4		2		1	5
			8	6			3	4
	5	8			3			2
	8	2						4
1			5	8			7	
5		6						9
		4	6	2			5	
		3						
	7		3	4				8

### EXPERTO

6	7				2			5
8				5				
							6	3
		6					3	1
		1					7	2
	5		2					6
	8				7			
3			6				4	
					4			7